LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana.. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL.. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar | Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.

MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.950. Madrid, Jueves 16 de Abril de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7.

En toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, y en toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO, emplear los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

LAS RECOMIENDAN

INDISCUTIBLES AUTORIDADES

MÉDICAS

Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

SE IMITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

BLUSAS NOVEDAD DESDE 6 PESETAS. LANA, 12. Casas, 15.—RODRIGUEZ. Plaza Angel, 6.

GAYUSO, callista,—Alcalá, 40, 1.° izquierda.

ONDULEUR MIGNON

Ondulation naturelle. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

ECONOMÍA NOVEDAD, RIQUEZA Y GUSTO EN abanicos, sombrillas y paraguas. I. de Diego.—13, Puerta del Sol, 13.

PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE

LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

EL OBISPO DE OVIEDO

En estos momentos en que se está organizando el batallón de voluntarios de Asturias, nada tan agradable para mí, ni tan oportuno, como escribir hoy, con la brevedad que los trabajos periodísticos demandan, algo de lo mucho y bueno que pudiera decirse, en inacabable letanía de panegíricos, del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fray Ramón Martínez Vigil, obispo de Oviedo, astro de primera magnitud en el episcopado español, y, realmente, en el episcopado universal.

A él, al prelado ilustre, van unidos, y perdurablemente, muchos, y muy hondos, y muy dulces recuerdos, que yo llevo en la levadura de mi ser... y no podré evocar, jamás, las más solemnes circunstancias de mi vida, y de la vida de los que son de mí, sin evocar, al propio tiempo, la memoria de este insigne venerable obispo.

Fué á él, á quien hice mi primera visita, aquí en la corte, salido yo del adorado hogar, hoy desolado y triste, y de aquella inolvidable Universidad asturiana, con la leche de la jurisprudencia en los labios.

Poco después, al reclamo de sus grandes merecimientos, mandóle León XIII á la histórica ciudad de los obispos, á regir y pacentar aquella famosa diócesis de Oviedo.

Y allí está hoy, en el viejo palacio puesto á la sombra de nuestra torre gótica, ese verdadero poema en piedra. Allí está, contagrando de todo en todo las extraordinarias energías de su ser, los dones inauditos que le circundan como de una aureola, al bien espiritual y temporal de sus diocesanos. Allí está, puesto á la admiración de propios y de extraños, en austera vida, de laboriosidad indecible, de iniciativas fecundísimas, de grande y generoso apostolado. Allí está, atrayendo á los unos y á los otros, con los imanes de su poder moral, porque propio es de los seres de su progenie y de su temple, hacer gravitar en derredor de sí las almas, como gravitan en torno de los grandes soles mundos y cielos.

Dios le llamará, y tal vez muy pronto, con duelos y congojas de los que tanto amamos á nuestro obispo; Dios le llamará á las más excelsas y más eminentes dignidades de la divina Iglesia, para ser, puesto en ellas, *como el candelabro en la cima del monte*... Dejará aquella sede, aquella catedral, aquellos sus hijos en el que está en la Cruz. Pero su recuerdo entre nosotros no padecerá, no, ni eclipses, ni ocasos; y permanecerá unido, y para siempre, en aquella tierra benditísima de cuyos jugos es la savia que corre por mis venas, y en cuyo polvo duermen los que son mi amor, al inmortal de nuestros más preclaros obispos, y de nuestras más luminosas glorias eclesiásticas

Él continuó, él está continuando, para corona suya, para bien de sus hijos, aquellas prestigiosas tradiciones de nuestra diócesis, de nuestra catedral... Alguien que viste allí canonical muceta, que es de mi sangre y de mi espíritu, y lo que más amo yo sobre la tierra, publicará un día—si Dios así lo quiere, concediéndole salud y ánimos,—la *Historia Eclesiástica de Asturias*, hoy, sin ninguna suerte de duda, por hacer, y que habrá de ser, seguramente, como punto de partida y base de la historia civil de nuestro Principado. Que así como no podéis estudiar ni conocer nuestro arte, nuestro maravilloso arte español, sin recorrer con el bordón de los peregrinos, en espirituales jornadas, nuestras viejas metrópolis eclesiásticas y civiles; sin sentir la impresión de lo sublime á presencia de los esplendores indecibles de Toledo, de Sevilla, de Granada, de Córdoba, de Burgos, de Zaragoza, de Valencia... en cuyas piedras bruñidas por el sol de los siglos palpita y revive el alma inmortal, y la dulce melancólica poesía de las edades caballerescas y cristianas, imposible conocer ni estudiar la grande, la colosal historia nuestra, mientras no se manifiesten ahí, á la luz del día, en todas sus pompas y magnificencias, los inapreciables tesoros custodiados en el misterioso recogimiento de los archivos de las catedrales españolas... No se hará, no, la historia civil de España, en tanto que no se haga su historia eclesiástica.

La nuestra, la de Oviedo, muy difícil era de continuar en esta sazón. Porque, ¡qué abrumadora, para el que viene á regir la asturiana diócesis, la dinastía, inmensamente gloriosa, de sus obispos!... Aquel Adolfo, puesto allí por Dios, en los comienzos de nuestra catedral, entre los fragores y las tristezas del primer siglo de la Reconquista, hacia el año 896, y á quien la leyenda atribuye milagroso sobrenatural poder de apaciguar y de extinguir los ímpetus de los más fieros animales, como los mártires, sobre la ensangrentada arena de los circos; como el Serafín de Asís, estrechando amorosamente entre sus manos la pata de voracísimo lobo de Gubio; como Antonio de Pádua, á cuya voz dejan, allá en Brindis, los abismos del mar los peces, para oirle... Aquel Hermenegildo (869-891) que convocó y presidió el Concilio Nacional de Oviedo,—negado sin ningun fundamento por D. Vicente de Lafuente, en su harto ligera *Historia Eclesiástica de España*—cuando todas las benditas tradiciones, y todos los sacros restos de la época goda, salvados, como milagrosamente, del universal naufragio, del nuevo diluvio, arriban, como á seguro puerto y refugio, á nuestro augusto templo, henchido del religioso misterio y de las sublimes tristezas de las primeras basílicas bizantinas, medio luz y medio sombras... Aquel Froilán I, (1036-1063) que asistió, en el año 1050, con el rey D. Fernando I de León y de Castilla, al Nacional Concilio de Coyanza; y que conjuró, á los ecos de sus predicaciones, en sus dominios, los desalientos, los terrores, las desesperantes melancolías que asaltaban, en la sazón aquella, á todas las almas, aun á las de más heróico temple, al anuncio de la apocalíptica catástrofe *milenaria* cuando según escribe Nettement en su *Historia del Papa Silvestre*, contábase como cosa indubitable, por aldeas y por burgos, que la campana de la Iglesia de Reims había sonado lúgubremente á muerto, sin tañerla nadie; que muchos Cristos puestos á la devoción de los creyentes en encrucijadas y en templos, lloraban, á la continua, lágrimas de sangre; que las estrellas brillaran en el cielo á lo mejor del día, y que siniestros formidables clamores henchían los aires.

Aquel D. Pelayo, (1091-1129) de altísima significación histórica; fundador, realmente, del archivo de nuestra catedral; cronista, orador, poeta; *espléndido y magnífico para con la casa de Dios y para con los pobres*; que compiló los *testamentos* y las *donaciones* en el *Libro Gótico*; en cuyo pontificado el Papa Pascual II declaró á la Iglesia Ovetense «exenta de toda potestad que no fuera la inmediata y directa de la Romana Sede», y que espera el día eterno de la resurrección universal, entre tantas nubes de incienso y tantas monótonas salmodias, en aquel claustro melancólico, que hinche el alma de no sé qué lánguidas tristezas, de no sé qué rumores sin nombre, de no sé qué aspiraciones indefinibles, y en el cual *hasta los mudos santos de granito me saludan*... Aquel D. Rodrigo (1240-1248), grande amigo del rey Fernando el Santo, en la cúspide de los tiempos medioevales, en el siglo XIII, tan profundamente espiritualista y caballeresco en toda la Europa cristiana, y aun más en nuestra España, donde comienzan á vibrar los primeros cánticos del *Romancero*, y á subir á los cielos, como una oración, como un suspiro, como un deseo, las catedrales de Toledo y de Burgos, de las que dice Federico Ozanam, que formarán parte, cuando todo lo de este bajo mundo desaparezca cual arista en el fuego, de las preseas y galas de la Jerusalén gloriosa, porque tan puras, tan ideales, tan hermosas son... Aquel Frédolo I (1276-1284) inmortalizado por sus propios merecimientos, y por el hondo afecto con que le amó Alfonso X el Sabio,

Emperador de Alemania que fué,
aquel que los reyes besaban el pie
é reinas pedian limsona e manciella...

á quien hizo desistir, por encargo del Papa, de sus pretensiones y de sus anhelos á la sacra corona del Imperio, y cuyos duelos y soledades consoló, cuando la rebelión del infante D. Sancho redujo al monarca á su fiel y bien amada Sevilla, la del simbólico y expresivo *nodo*, y puso en su noble corazón, soñador é idealista, nuevas hieles y nuevas amarguras, y en sus labios los dulces inolvidables lamentos de las *Querellas*... Aquel D. Gutierre de Toledo, (1377-1389), doctor, como Santo Tomás y San Buenaventura, por la célebre universidad de París; canciller y consejero de los reyes; de portentosa erudición, de sutil ingenio; político por sus ministerios en las cortes y en los palacios; misionero y apóstol por sus predicaciones encendidas; santo por sus austeridades cenobíticas; noble por su sangre y extirpe clara; plebeyo por su amor y su compasión á los quebrantos y á los padeceres de las muchedumbres; hombre de acción y de contemplación á un tiempo mismo...

Y, á la par, tan altos y tan inolvidables como todos estos, D. Alfonso de Palenzuela, (1470—1485) de la milicia del Serafín de Asís, de suavidades sobrehumanas, de piedad indecible, embajador en la corte de Inglaterra, y á cuya memoria inextinguible cántase allí la *Salve*, ante el altar de la Virgen de la Luz, todos los sábados del año, al caer de la tarde... y D. Juan Arias de Miranda, (1487—1498), presidente de la cancillería de Valladolid, consejero de los Reyes Católicos, diplomático insigne... y D. Diego de Muros, (1512—1525) temple de mártir y de héroe, en sus luchas contra las invasiones del poder civil, y contra las blasfemias de Lutero, que por aquel entonces comenzaba á llenar á Europa con el rumor de sus predicaciones, y de sus apostasías, y de sus escándalos... y D. Cristóbal Rojas de Sandoval, (1543—1556), amado, con ternuras y amores infinitos de sus súbditos; que coronó con la bendita Cruz aquella nuestra torre incomparable—en laque tantas generaciones creyentes trabajaran—de la cual se dice en popular frase, *altiorem vidi, meliorem nunquam*, que llevamos todos á quienes cobijó con su próvida sombra, como la gallina á sus polluelos, más que en la memoria en el corazón, y que recordamos desde las soledades y las arideces del destierro, con el mismo amor con que los judíos cautivos, á la orilla de extranjero río, recordaban á su Jerusalen... y D Diego Aponte de Quiñones, (1585—1599), el padre de los menesterosos y de los afligidos... y Don Bernardo Caballero y Paredes, (1642-1661), el enamorado de la Virgen... y fray Tomás Relúz, dominicano (1697—1706), el orador excelso... y D. Agustín Pisador, (1760—1791), que edificó la cárcel de mujeres... y D. Gregorio Hermida, (1806—1814), que hizo suyos los duelos de la patria en los luctuosos días de la invasión napoleónica.

(Concluirá.)

ADOLFO DE SANDOVAL

LA CARBONADA

Chisporroteaba el anafre alegremente, y en torno, avivando las ascuas, la negrita Lucrecia, como diablillo en las fraguas infernales, iba y venía; á veces, á riesgo de chamuscarse el morro, soplaba dentro, de rodillas sobre las losas del corredor, y á la blanda voz de misia Bernarda, que en el fondo de la habitación, ceñido el limpio delantal y delante de la mesa de pino, preparaba la carbonada para D. Cayetano, respondía sofocada por el humo:

—Sí, señora, cuando su mercé guste.

Acabó misia Bernarda de picar el trozo de lomo; echó en una cacerola hasta tres cucharadas de amarilla grasa de vaca y un chorrito de aceite puro de oliva; salió y la colocó sobre las brasas, y de nuevo hizo danzar el cuchillo picando la rabiosa cebolla, el pimiento verde, el tomate y un diente de ajo, mientras advertía á Lucrecia:

—¡Basta de fuelle, hija, no soples mas!

A poco empezó á chirriar la manteca y la muchacha dió el grito de alarma.

—¡Señora, que se quema! Si su mercé no viene pronto...

—Allá voy, dijo misia Bernarda.

Cuando se puso á freir la hortaliza se armó en la cacerola una zarabanda de mil demonios, y por el corredor derramáronse apetitosas emanaciones; entretanto Lucrecia mondaba las patatas nuevas, no más grandes que avellanas, y revolviendo con la cuchara de madera misia Bernarda, daba órdenes.

—Lucrecia, la sal... el pimentón.... la hojita de laurel... la carne... *las papas*...

Se colocó luego la cubierta para que cociera á fuego lento, y la negrilla recibió el encargo de vigilar que no se quemara; mientras en el aguamanil de porcelana que colgaba en la pared, aseaba la señora sus manos con jabón oloroso.»

Este principio de un capítulo de la preciosa novela de costumbres argentinas, *Tolú* (1), que ha publicado recientemente el Sr. Ocantos, había despertado la curiosidad, ó mejor dicho, el apetito de algunos de sus amigos.

—Debe ser un plato delicioso ese que tanto gustaba al bueno de D. Cayetano, uno de los personajes más simpáticos de la novela de usted.

—Lo sabrán ustedes pronto—contesto.

Y, en efecto, á los pocos días, el amanuense secretario de la república Argentina en España, sentaba á algunos amigos á su mesa, presidida por su ministro, el doctor Quesada, para hacerles saborear el delicioso y suculento plato que es tan popular en su país.

Es una especie de picadillo como el que se hace para las alhondiguillas, pero mucho más sabroso y confortable, y constituye un buen plato de resistencia para una comida. Tiene además un gusto delicioso de cocina española clásica, y esto le hace doblemente agradable para los paladares españoles.

Todo cuanto nos viene de aquellos queridos pueblos de la América latina, nos es doblemente grato en estos momentos en que nos afligen las barbaries y las injusticias de los yankees. Las simpatías expresadas en nuestro idioma con la galanura que la galanura que lo hace el Sr. Ocantos, que es uno de los escritores americanos que mejor y más correctamente escriben el castellano, no puede menos de proporcionarnos vivas satisfacciones.

Su última novela *Tobia* es un estudio precioso de las costumbres de su país, que tanto deben interesarnos por los estrechos vínculos que nos unen, y por los puntos de semejanza que tienen con el nuestro.

Ocantos es un escritor inspirado en las corrientes modernas, dotado de un gran espíritu de observación, de un claro sentido crítico y que sabe espresar admirablemente lo que observa y lo que siente.

(1) *Tolú*, novela por Carlos María Ocantos. Librería de los hijos de Pablo Villaverde, Carretas, 4, Madrid

Sus novelas, escritas en castellano correctísimo, son una verdadera delicia para los amantes de las letras españolas, que serán las que nos unan siempre estrechamente con nuestros queridos hijos del otro lado de los mares.

K.

ZARZUELA

Primera representación de la popular revista LA GRAN VÍA (reformada).

Buena visita tienen Felipe Pérez y Federico Chueca con su saladísima *Gran vía*

Se la han *desarreglado* en francés y está haciendo las delicias de los parisienses en el escenario del Olimpia, donde sus representaciones se cuentan por llenos.

La empresa de nuestro teatro de la Zarzuela, que entiende sus intereses, juzgó, y acertadamente por cierto, que Madrid *todo* volvería gustoso á ver en escena á la Menegilda, los tres *ratas*, Caballero de Gracia, baile del Elíseo y á todos los personajes popularizados en lo que fué en un tiempo su revista predilecta.

Pero era preciso reformarla—a *La gran vía*,—quitar lo desgastado por el tiempo, arreglar algunos trozos y empedrar otros de nuevo, para que los transeuntes al pasar nuevamente por ella la encontraran más en relación con sus actuales gustos y exigencias.

La obra no era fácil, mas como el talento y el ingenio lo allanan todo, Felipe Pérez puso en juego el suyo, que es mucho, y salió triunfante de su empeño haciendo en el primer cuadro «Las calles de Madrid», variaciones de actualidad, saladísimas y con más intención que un toro de Miura.

El tercer cuadro es nuevo completamente. Preséntanse la «po-bre chi-ca» y el Caballero de Gracia de vuelta de París, y cuentan con mucha gracia, y en francés, sus triunfos en el salón Olimpia.

Hay en este mismo cuadro un terceto bufo-ciclista y un precioso coro de los «duros sevillanos», que tienen la marca de fábrica, es decir, la gracia peculiar de toda la música del maestro Chueca. Fueron repetidos entre grandes aplausos.

La interpretación no dejó nada que desear.

Las señoritas Arana, Montes y González, y los señores Romea, Castilla, Rosell, Moncayo, Gallo y Arana fueron merecedores de los honores del proscenio, que compartieron con los autores de la obra seis ó siete veces cuando terminó la representación.

La gran vía dará otra vez mucho dinero á sus autores y á la empresa de la Zarzuela.

La enhorabuena á todos.

F. L.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 8'5 grados á las seis de la mañana; 13'3 á las nueve; 17'1 á las doce del día; 17'6 á las tres de la tarde, y 12'5 á las nueve de la noche.

El día 16 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 15 grados á las siete de la mañana, 20 á las doce del día y 18 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

cediendo á un largo período de privaciones les incitaba al gasto.

La regla de la casa era la de que no se fiaba á nadie, fuese quien fuese.

Y así lo anunciaba la legendaria estampa de Epinal pegada encima del espejo del mostrador: *El crédito murió; los malos pagadores lo mataron.*

En estas condiciones, el tabernero de los licenciados de presidio no podía por menos de hacer muy buenos negocios.

Pero la industria del sucesor de *Julot* no se limitaba á eso.

Como normando, era muy listo y por añadidura ladino, é ideó una combinación que le permitía quedarse resguardado de cualquier percance y hacer un negocio muy productivo y nada comprometedor.

No fué nunca cómplice de los bandidos que componían lo mejor y más escogido de su clientela; pero sí se convirtió en un agente de información.

En su casa se dejaba una carta para un compinche cuyas señas se ignoraban, con la seguridad de que sin pasar por el gabinete negro ni verse sometida á ninguna indiscreción, había de ser entregada un día ú otro á su destinatario, que acabaría por presentarse alguna vez en la casa del callejón del Pescador.

Antes de llevar á cabo un *negocio*, se tenía la seguridad de encontrar en casa de *Julot* compañeros cuyo concurso podía ser necesario, y ese banderín de engauche no era objeto de un corretaje en dinero, en cambio producía al tabernero de la isla de Saint Denis un aumento de consumo que le producía un beneficio líquido muy redondeado.

Jacobo Sermais no proporcionaba á los ladrones los útiles necesarios para practicar el «oficio» y que solían necesitar; pero los indicaba las señas de compañeros que las tenían de venta, y era en su casa donde se verificaban todas esas negociaciones.

No ejercía el oficio de encubridor; pero una vez dado el golpe, indicaba algunos nombres de los que él consideraba como seguros, de esos en que en los alrededores de cuyas casas establecía la policía ratoneras, y por ese servicio recibía de mano á mano una parte de lo robado.

Cuando lo robado eran títulos ó documentos de crédito que se podía temer no fuesen fácilmente negociables ó que hubiese peligro de enseñar en Francia, daba, mediante una módica retribución, las señas de una casa de Londres en la que la venta se operaba sin la menor dificultad.

En resúmen, que en toda clase de circunstancias se tenía la seguridad de encontrar en su casa un concurso seguro y fiel, y los negocios de Jacobo Germais prosperaron de tal manera que no solo pudo pagar con mucha regularidad cada uno de los cuatro plazos del precio en que había ajustado la taberna, sino que antes de que pasasen cinco años se halló en situación lo bastante desembarazada para comprar la casa de la que hasta entonces no había sido más que inquilino.

En la época en que se desarrolla la acción de este relato verídico, el establecimiento del callejón del Pescador no era ni más ni menos que verdadero hotel de malhechores en el que se tenía la seguridad de encontrar á los que buscaba la justicia, á los que en alguna ocasión tuvieron que habérselas con ella, á los licenciados de presidio que no habían querido quedar sometidos á la vigilancia de la autoridad, á los evadidos, á los condenados en rebeldía, y á los fugitivos, y todo para la mayor prosperidad de la casa.

Allí era en donde se organizaban las bandas de ladrones que durante el invierno desbalijaban las casetas de campo de los alrededores de París.

De allí era de donde salían los topistas, atracadores, tomadores del dos, timadores, ladrones y rateros de todas clases, incluso los que roban á la americana.

En aquel sitio refugiábanse los que habían podido huir á tiempo después de dar un golpe ó de fracasado, antes de tener que ver la cara á los subordinados del señor Macé ó del señor Goron.

Alguna que otra vez se dió el caso de una invasión llevada á cabo por la policía con intención de hacer una razzia, mas la caza fué siempre poco productiva y esto sucedió porque al fin y al cabo la policía se enteró de la existencia de semejante guarida.

El tabernero tenía algunas inteligencias en todas partes y casi siempre le avisaban con anticipación cuando se preparaba alguna expedición de esa clase.

No tardaremos mucho en revelar á nuestros lectores de qué manera la riquísima americana de la avenida del Bois-de-Boulogne había logrado enterarse de la existencia de aquel hospitalario asilo, así como de la vida de sus extraños huéspedes, pero si debemos desde luego asegurar que era en la *casa Julot* en la que pensaba cuando exclamó:

tantes, al que le preguntó si podría ver al señor Sebastián Rostri.

El pasante respondió que aún no había ido el notario á su despacho.

—Pero ¿vive en la misma casa?—preguntó el agente de policía.

—Sí, precisamente el cuarto que ocupa se halla encima de la notaría.

—Entonces, es que ha salido hoy muy temprano.

—Es probable, pero ved al primer pasante, que es quien os podrá informar mejor ó reemplazar al Sr. Rostri, si es que tenéis que tratar con él de algún asunto.

—No, era al Sr. Rostri en persona al que yo deseaba ver; ¿no sabéis en donde podré encontrarle?

—En estos momentos debe hallarse en casa de su colega el Sr. Palomba, en cuyo estudio se verifica una subasta de unos inmuebles.

—Bien, entonces iré allí porque necesito verle—respondió el agente retirándose.

Cuando se reunió á los demás agentes, de los que parecía ser el jefe y que le estaban aguardando vigilando los alrededores de la casa, envió á uno de ellos á casa del notario Palomba.

La subasta no había empezado aún y estaban aguardando al Sr. Rostri, cuya presencia era indispensable.

En vista de que no se presentaba, y de que el acto era de imposible aplazamiento, el señor Palomba tuvo que enviar en busca de otro notario.

Los agentes, á los que aquella ausencia les parecía incomprensible, empezaron entonces á hacer suposiciones y conjeturas.

Decidieron esperar gran parte del día y cuando se convencieron de que el que esperaban no parecía, dos de ellos se decidieron á subir á su habitación.

En esta, una criada vieja que el notario tenía á su servicio, les dijo que su amo se había marchado la víspera por la tarde.

—Ha recibido un telegrama—dijo la vieja—y me dijo que no tenía más remedio que marcharse inmediatamente á casa de un cliente que vive en Tivoli que se encontraba *in articulo mortis* y que le llamaba para que le hiciese el testamento.

La vieja italiana estaba tan sorprendida como el que la hablaba, y cuya posición ignoraba, al observar la prolongada ausencia de su amo y creía que debían haberle entretenido en Tivoli.

Dispuso que se vigilasen los alrededores de la casa; pero no produjo ningun resultado esta ratonera.

El notario no se presentó.

Entonces comprendieron que había apelado á la fuga.

Le buscaron por todas partes y ni siquiera lograron descubrir el itinerario que había seguido.

No quedaba más recurso que hacer extensiva la ratonera establecida ya alrededor de la casa á los sitios en que el pretendido Sebastian Rostri tenía colocados fondos y esperar allí á que se presentase ó á que se recibieran noticias suyas.

El despacho telegráfico remitido por Liddy Fulton se lo entregaron al antiguo notario del duque de Lucenay á la caida de la tarde y en el momento en que iba á ponerse á comer.

Comprendió en seguida lo que significaba aquel aviso y resolvió no perder tiempo, desapareciendo en el acto.

En cuanto á la firma del telegrama, completamente desconocida para él, la atribuyó á estratagema empleada por el misterioso amigo que enviaba el aviso.

Conforme á lo que había manifestado la anciana criada italiana, el pretendido Rostri dijo que le enviaban á buscar de Tivoli para que fuese á casa de un cliente que deseaba hacer testamento antes de morir y su partida en esas condiciones, no podía sorprender á nadie.

Era demasiado tarde para dirigirse á las distintas casas de banca en que tenía colocados sus fondos para que éstos le fuesen devueltos.

A aquellas horas estaban cerradas todas las cajas.

Tuvo que limitarse á meter en su maleta todo cuanto tenía á la sazón, tanto en su casa como en la notaría, unos cien mil francos aproximadamente, en dinero ó en títulos, parte de lo cual era de su pertenencia y el resto de varios de sus clientes.

Con perfecta lucidez hizo varios cálculos acerca de su situación.

—La primera dirección en que dispondrán que se me busque será hacia la parte de Civita Vechia, que es en donde hay medios para huir por mar. Pues bien, no iré por allí, ni por Nápoles ni por Livorno.

Tomó un *biroccino* (1) é hizo que le llevasen á

(1) Carruaje muy ligero de dos ruedas altas y separadas que no tienen más que un asiento sobre el eje de éstas, y al que suele engancharse un caballo.

Ministerio de Cultura

Edición de la noche

LA JUNTA MAGNA

Anoche á las nueve numerosos grupos de gente se dirigían al Círculo de la Unión Mercantil, y ya en él preguntaban en qué local habían de reunirse. Eran los interventores del señor marqués de Cabriñana, que, citados por la prensa, acudían puntualmente al llamamiento.

Los porteros del Círculo se negaron á franquearles el paso, manifestando que no tenían orden de dejar pasar más que á los socios.

—Pues á nosotros se nos ha citado aquí—y no nos vamos hasta saber para qué.

El Sr. Niembro, que entraba en aquel momento, dirigió la palabra á los interventores, que estaban excitadísimos, y les aconsejó que una comisión de ellos hablara con el Sr. Radó, vicepresidente del Círculo.

Así se hizo después de un barullo colosal en que nadie se entendía y los ánimos se caldeaban al rojo blanco.

El Sr. Radó recibió cortesmente á la comisión de interventores, manifestándoles que no sabía ni una palabra de lo que le preguntaban, y que puesto que la cita la habían leido en la prensa, los periodistas eran los únicos que podrían enterarles de quién era el que citaba y con qué objeto.

En esto llegó el Sr. Figueroa (D. Augusto), el cual manifestó que la cita había sido hecha por el señor marqués de Cabriñana, y que la causa del *quid pro quo* había sido el no haber podido avisar á tiempo al Círculo pidiéndole local para celebrar la reunión.

El Sr. Radó dijo que no tenía local disponible y que por tanto la reunión no podía efectuarse en el Círculo, por cuyo motivo los interventores que formaban la comisión acordaron reunirse en el local de Los Gremios.

Y allí se fueron todos, después de algunas escenas muy vivas.

Restablecida la calma, los individuos que componen la junta magna se reunieron en el salón de actos del Círculo.

Reunidos á las diez y media 44 vocales, y abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Simón y Radó, el Sr. Niembro preguntó á la directiva de la junta magna qué solución proponía en vista de lo ocurrido el domingo último.

El Sr. Radó manifestó que, como siempre, la directiva no tenía prejuicio alguno, y esperaba soluciones de la junta magna.

El Sr. Niembro se mostró desde luego poco afecto á protestas más ó menos enérgicas, que en su concepto son ineficaces, y optó por las medidas más radicales.

El señor conde de Romanones propuso que por el pronto se redactase una protesta sin perjuicio de acudir á todos los medios positivos para conseguir la anulación de las elecciones de Madrid.

El Sr. Aguilera dijo que era preciso pensar en algo práctico para evitar la prisión posible del señor marqués de Cabriñana y que al efecto convendría nombrar una comisión que abriera una suscrición destinada á sufragar fianzas y costas de los procesos que se le forman al Sr. Urbina.

El Sr. Suarez de Figueroa propuso que se hiciera en Madrid una contravotación para demostrar la falsedad de las elecciones.

Y por último, se acordó que redactasen una protesta los Sres. Suarez de Figueroa, Rancés y Rivas Moreno, y se hiciera constar que la junta magna reiteraba su adhesión al señor marqués de Cabriñana.

Y se levantó la sesión.

En todas partes, lo mismo entre los de la junta que en el público, se notaba una gran excitación contra los abusos cometidos en las pasadas elecciones y se pedían los acuerdos más enégicos y estremados.

***

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

«Primero. Que todos los elementos de la Junta magna protesten de las elecciones verificadas en Madrid.

Segundo. Que se ejerciten en nombre del pueblo de Madrid todos los derechos á que haya lugar, solicitando de los poderes públicos la nulidad de dichas elecciones.

Tercero. Ratificar al marqués de Cabriñana las simpatías con que el pueblo de Madrid se asocia á sus esfuerzos en pro de la moralidad pública, y la resolución de asistirle, bajo todas las formas de un concurso eficaz, en las acciones que para aquel fin se vea obligado á ejercitar.

EL "CIUDAD DE CÁDIZ,,

POR TELEGRAFO

Cádiz 15, 7'45 n.

En el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, fondeado en la mañana de hoy en este puerto, han regresado á la Península los generales D. Juan Madán y D. Rafael Aldecoa.

Este último posee datos importantes sobre la campaña, que comunicará al general Azcárraga tan pronto llegue á Madrid.

Las impresiones de los pasajeros con quienes he conversado, no son nada optimistas.—*Enciso.*

Cádiz 15, 8'35 n.

El viaje del *Ciudad de Cádiz* ha sido molesto por los muchos temporales que han sorprendido al buque durante la travesía.

Además de los generales cuyos nombres ya he telegrafiado, han venido á bordo del *Ciudad de Cádiz*, 14 jefes y oficiales, entre los que figuran el teniente coronel Francés y el comandante Sr. Pérez Royo, ambos heridos.

También ha conducido á España 100 soldados enfermos unos é inútiles otros, á consecuencia de la campaña, encontrándose entre estos últimos el soldado Jacinto Pérez, natural de Madrid.

Con destino á Ceuta vienen 14 insurrectos, los cuales traen mucho dinero.—*Enciso.*

LA BELIGERANCIA

Según telegrafían á *El Imparcial* desde Washington, Mr. Cleveland, de acuerdo con la moción presentada por el senador Mr. Hoar el 24 de marzo último, Mr. Cleveland ha enviado al Congreso una correspondencia diplomática, que comprende 400 páginas impresas y que contiene numerosos documentos á partir del 25 de noviembre de 1875.

Entre esos documentos hay algunos muy interesantes. En uno de ellos Mr. Cushing, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, dirigiéndose á Mr. Fish, entonces secretario de Estado, dice:

«Si la Gran Bretaña secunda á los Estados Unidos, España caerá en una desesperación completa, cualesquiera que sean los términos que ambos gobiernos empleen; pero si la Gran Bretaña se niega á cooperar, deducirá España que tiene á su lado las simpatías de todas las potencias europeas, especialmente ahora que ha adoptado resoluciones definitivas para satisfacer todas las quejas particulares de los Estados Unidos.

»En otros términos, habrá guerra, y el sentimiento popular se exacerbará en España, á menos de que pueda convencerse á ésta de que el real y verdadero objeto perseguido es adoptar medidas para evitar la guerra.

»Según tengo entendido, los alardes de guerra van encaminados precisamente á evitar la guerra.

»Yo vigilaré constantemente y emplearé toda mi influencia personal aquí y reclamaré que esta influencia sea apoyada de una manera eficaz por mi gobierno, tanto aquí como en Washington.»

El 26 de noviembre, Mr. Caleb Cushing, después de llamar la atención de su jefe sobre el estado de excitación de la opinión pública y de la prevención de ésta contra los Estados Unidos, escribía:

«No debemos confiar en la falta de recursos financieros, porque el sistema constante de España es el de hacer todo género de sacrificios cuando se siente muy abrumada y la impulsa la ira.»

En el caso de estallar la guerra con los Estados Unidos, según indicaba Mr. Cushing, España sería capaz de sostener un ejército con poco dinero y nutrir su Tesoro casi á su antojo por medio de empréstitos ofrecidos por el mismo pueblo.

INUTILIZADOS EN CAMPAÑA

Hoy publica la *Gaceta* la real orden del ministerio de la Guerra que hemos anunciado, y cuyo texto es el siguiente:

«Con motivo de las dudas ocurridas acerca de la aplicación de ciertas disposiciones relativas á los inutilizados en campaña, y deseosa S. M. de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse á los individuos de tropa que pierden su salud y derraman su sangre en defensa de la integridad de la patria, como así mismo de quitar todo pretexto á los que, tomando el nombre de estos beneméritos individuos, pudieran dedicarse á explotar la caridad pública cuando la nación cumple con ellos el sagrado deber de darles el amparo y protección compatibles con la situación del Tesoro; considerando que si bien la ley de 8 de julio de 1860 concede retiros especiales á los inutilizados por heridas recibidas en campaña, y la de 6 de noviembre de 1837 creó el Cuerpo y Cuartel de Inválidos para que pudieran ingresar en él los que se inutilizaran en función de guerra, á consecuencia de ella ó en servicio de armas equivalente, no es menos cierto que por real orden de 18 de setiembre de 1836, ratificada, entre otras, por las de 18 de abril de 1872 y 3 de agosto de 1892, y ampliada, con respecto á Ultramar, por las de 23 de agosto de 1875 y 18 de junio de 1876, se otorgan pensiones de retiro á los que, resultando inútiles durante la campaña, no se hallan comprendidos en las citadas leyes;

La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las clases é individuos de tropa que sean ó hayan sido declarados inútiles á consecuencia de accidentes fortuitos ocurridos en actos del servicio ó de resultas de enfermedades adquiridas por las privaciones y penalidades de las actuales campañas de Cuba y Mindanao y de los climas de aquellos países, tendrán derecho á retiro, cualquiera que sea el tiempo que lleven en filas, según el grado de inutilidad en que se clasifiquen, con sujeción al cuadro inserto á continuación, á que se refiere la citada real orden de 18 de setiembre de 1836.

Segundo. A estos individuos se les acumulará, como parte integrante de su haber de retiro, el premio de constancia correspondiente á los años de servicio que cuenten al ser declarados inútiles.

Tercero. Los que con arreglo á lo dispuesto anteriormente queden en expectación de retiro, no serán baja en sus cuerpos ínterin no se les declare el derecho á la pensión que deban percibir. A los individuos que regresen á la Península se les abonarán desde su llegada los haberes que les corresponderían si estuvieran sirviendo en ella, y al respecto de Ultramar, durante el tiempo que permanezcan en Cuba ó Filipinas; encargándose en el primer caso la Caja general de Ultramar de girar á los puntos en que residan los interesados dichos haberes, previa la remisión de los justificantes de revista.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de abril de 1896.—*Azcárraga.*»

En el próximo Consistorio será preconizado obispo de Sigüenza el Sr. Caparrós, dignidad de la catedral de Madrid.

SUCESOS.

En las Américas Viejas fué encontrado ayer tarde, por el guarda de aquellos puestos, un hombre tendido en el suelo, el que parecía estar embriagado.

Conducido á la casa de socorro, los médicos de guardia certificaron que el infeliz estaba muerto, dando acto continuo parte al juzgado de guardia para que se procediese á la identificación del cadáver.

—En la Puerta del Sol fué atropellada por el carruaje propiedad de D. Joaquín Dóriga, una anciana de 80 años, llamada Juana González Mellado.

La pobre mujer fué llevada en gravísimo estado á la casa de socorro.

El cochero fué detenido por los agentes de la autoridad y puesto á disposición del juzgado de guardia.

—En los desmontes que se están haciendo frente á la cárcel Modelo se produjo un hundimiento de tierras, sepultando al operario Cesáreo Cañares.

Varios compañeros trasladaron al desgraciado obrero á la casa de socorro, donde le hicieron la primera cura, siendo después llevado al hospital.

Continúa, afortunadamente, la mejoría iniciada en el estado de nuestro respetable y querido amigo D. Manuel Azcárraga.

La conferencia deesta noche á las nueve en el Centro Instructivo del Obrero, está á cargo del distinguido publicista y profesor del mismo D. Leopoldo González Revilla, que disertará con el tema «El corso marítimo».

El Sr. Cánovas del Castillo sigue muy mejorado, y durante el día de ayer ha podido ocuparse de los asuntos de gobierno.

Por la tarde recibió la visita de los ministros de la Gobernación y de Fomento y del Sr. Romero Robledo.

Aun cuando se decía que ayer le serían embargados los muebles al señor marqués de Cabriñana. en virtud del auto que se creía dictado por el juez del distrito de la Audiencia, hasta ahora no se ha practicado todavía esta diligencia.

Ayer tarde salió para Sevilla el eminente violinista Pablo Sarasate.

Mañana partirá para los baños de Archena, donde estará breves días, el señor ministro de Fomento.

Según nuestras noticias, lo menos hasta últimos del mes actual no aparecerá en la *Gaceta* el pliego de condiciones de arriendo del teatro Real.

Los magistrados de esta Audiencia territorial designados para presidir hoy las juntas de escrutinios, son los siguientes:

Madrid.—D. Francisco Rondan de la Cruz.

Chinchón.—D. Joaquín Martón y Gavín.

Alcalá.—D. Ildefonso López Aranda.

Torrelaguna.—D. Evaristo de la Riva y Cabello.

Getafe.—D. Francisco González Chia, y

Navalcarnero.—D. Francisco Armengol y Marroquín.

El domingo á las siete de la tarde, en la Asociación Integrista, pronunciará el señor D. Ramón Nocedal un discurso sobre las elecciones en general, y particularmente sobre lo acaecido en Guipúzcoa en el distrito de Azpeitia.

Se ha concedido el empleo inmediato superior en Administración militar, al oficial primero D. José Gómez, y á los segundos D. Juan Disder, D. Florencio Mayol, don José del Río, D. Carlos Godino, D. José Pavón, D. Enrique Iglesias, D. Santiago Astorga, D. Juan Rodríguez y D. Juan de la Peña.

Ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra, el médico mayor don Juan Temprano.

Se han concedido dos meses de licencia para Francia y Alemania, al general de brigada D. Santiago Verdugo.

En el expreso de Francia salió anoche su alteza real la infanta doña Eulalia, que va á Versalles, donde se reunirá con sus augustos hijos.

Anoche se reunieron en el local de Los Gremios los interventores del señor marqués de Cabriñana.

Ocuparon la presidencia los Sres. Urbina y Suárez de Figueroa (D. Augusto).

Algunos interventores hicieron uso de la palabra para dar cuenta de los abusos cometidos en sus respectivos colegios durante las elecciones del domingo.

Después habló el Sr. Suárez de Figueroa, proponiendo que todos los interventores mandasen á casa del señor marqués de Cabriñana una relación de los abusos indicados y los nombres de las personas que pueden atestiguar del asunto.

Así se acordó entre grandes aplausos, y se dió por terminada la reunión.

Ayer tarde han presentado los hermanos Cívico una querella criminal ante el juez de Buenavista, Sr. Pozo, contra el marqués de Cabriñana.

Fúndase aquélla en ciertas manifestaciones que tiempo atrás hizo el Sr. Urbina en un pasillo de la Casa de Canónigos, ante varias personas, al hablar de los antecedentes de los expresados sujetos.

El Sr. Pozo, según lo que preceptúa para estos casos la ley de Enjuiciamiento criminal, ha citado para el sábado 18 á los querellantes y al acusado, y á las personas que aquéllos citan, con objeto de comprobar el fundamento de la querella.

Antes de terminar, diremos que el juez de Buenavista, según noticias de *La Epoca*, no ha dictado aún auto de procesamiento contra el señor marqués de Cabriñana, en la causa que se sigue por disposición de la Audiencia, y que es aventurado predecir la determinación que tome en este asunto.

A última hora de la tarde de ayer aún no se habían recibido en la junta provincial del Censo las siguientes actas de las secciones: dos de la Audiencia, 25 de Buenavista y 12 del Hospital.

En su virtud, se ha dispuesto que salgan en busca de las mismas, cerca de los presidentes de las respectivas secciones, comisionados de apremio con 15 pesetas diarias á costa de aquéllos.

Nuestro querido amigo el diputado provincial D. Eduardo Yáñez, ha tenido la inmensa desgracia de perder, en Miraflores de la Sierra, á su hija Concha, preciosa niña de cinco años de edad, que era el encanto de sus amantes padres, á los que acompañamos muy sinceramente en su dolor, deseándoles la resignación necesaria para soportar infortunio tan grande.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA. — Reales decretos de personal.

—Otro indultando de la pena de muerte á José Cabrera Roque, prisionero hecho en Cuba de una partida incendiaria.

—Real orden concediendo derecho á retiro á las clases é individuos que sean ó hayan sido declarados inútiles á consecuencia de accidentes fortuitos ó enfermedades adquiridas en la actual campaña de Cuba y Mindanao.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir del extranjero dos destructores de torpederos.

HACIENDA.—Real decreto creando las administraciones de bienes del Estado.

—Real orden dictando la forma en que se han de proveer las plazas de administradores de bienes del Estado.

D. JUAN MANUEL PEREIRA

Anoche falleció en Orense, en su posesión de la Barbaña, D. Juan Manuel Pereira, demócrata muy conocido en Galicia. Hallábase preso en Coruña y condenado á muerte en los días que precedieron á la revolución de setiembre de 1868.

El Sr. Pereira siguió la evolución democrático-monárquica de los Sres. D. Nicolás María Rivero y D. Manuel Becerra, sirviendo á las instituciones en el Parlamento y en la embajada de España en China.

Hace alguno años que se había retirado á su preciosa casa de campo La Revoreda, en la provincia de Pontevedra, cerca de Redondela, y allí y en Orense pasaba largas temporadas.

En la historia contemporánea figurará D. Juan Manuel Pereira, por haber tomado parte en los pronunciamientos y conmociones populares anteriores á 1868 y en la defensa de la monarquía democrática de don Amadeo de Saboya, desde 1869 á 1872.

Era muy popular en las provincias gallegas.

PLAZA DE TOROS.

El próximo domingo 19 se verificará la tercera corrida de abono, lidiándose seis toros de la antigua ganadería de Núñez de Prado, hoy de D. José Antonio Adalid, de Sevilla, por los diestros Mazzantini, Bombita y el Algabeño.

La corrida empezará á las cuatro. Se expenderán localidades á precio de contaduría, el sábado 18, en el despacho, calle de Sevilla.

LA PROPIEDAD LITERARIA

Ayer se inauguraron en París en el ministerio de Negocios Extranjeros, las conferencias del Congreso internacional de propiedad literaria para la revisión del tratado de Berna.

Presidió el acto Mr. Bourgeois, quien en un elocuente discurso se mostró agradecido á todos los delegados extranjeros que han acudido á la conferencia, respondiendo cortesmente á la invitación que les hizo Francia.

El presidente del Congreso será Mr. Freycinet.

Se ha adherido Noruega, y además de las naciones convenidas, asisten á las sesiones Portugal, Dinamarca, Grecia, Suecia y la mayor parte de las repúblicas americanas, incluso la de los Estados Unidos, que aunque no adheridas, estaban invitadas.

Unicamente se ha abstenido Rusia, continuando refractaria al convenio.

El señor marqués de Novallas es el representante de España en las conferencias

Mr. Bourgeois ha invitado á los delegados á un almuerzo, que se compondrá de setenta cubiertos.

Dicen de Palma de Mallorca, que al dirigirse á su casa, después de haber desplegado gran actividad en los trabajos de elecciones por aquel distrito, uno de los jefes del arrabal, D. Guillermo Bosch, fué víctima de un ataque cerebral que le privó instantáneamente de la vida.

En la discusión del proyecto del presupuesto ordinario correspondiente al actual año económico de 1896-97, que mañana se discutirá en la Diputación provincial de Madrid, presentará voto particular el ex vicepresidente de la comisión provincial D. Francisco Romero y Sánchez.

Según dice la prensa de la mañana, en las futuras Cortes figurarán veintidós amigos del Sr. Gamazo, que se halla muy complacido de esta victoria.

En el Gobierno militar de Sevilla se ha celebrado un consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general de división Sr. Delgado, para ver y fallar la causa instruida contra el oficial de infantería D. José Sánchez Alvarez, acusado de un delito de homicidio.

El fiscal pide para el procesado quince años de reclusión, y la defensa la libre absolución por falta de pruebas.

En la playa de Socoa, cerca de Fuenterrabía, ha naufragado una lancha pescadora, habiendo perecido ahogados dos de los tripulantes, llamados Juan Tellería y José Echevarne.

Reina en toda la costa fuertísimo temporal.

Desde un andamio colocado en la cúpula de la Catedral de Sevilla ha tenido la desgracia de caerse un operario de las obras, llamado Juan Ortega González.

En gravísimo estado fué conducido á la casa de socorro, donde se le administraron los santos sacramentos,

Frascati, lo que representaba un corto viaje de una hora apenas, y en Frascati tomó el tren de Ancona, y á la mañana siguiente, al amanecer, se embarcaba á bordo del vapor correo de Trieste.

LVII

El hotel de los malhechores.

En la isla de Saint-Denis, y en una estrecha callejuela que lleva el nombre de Callejón de los Pescadores, había una casa de apariencia muy honrada y en la que no se veía nada extraño que la distinguiese de los inmuebles inmediatos.

Esta casa era propiedad de un tal Jacobo Semais, antiguo marinero al que ciertas desventuras no le habían impedido reunir una fortunita.

A Jacobo Sermais habíanle condenado á cinco años de reclusión por delito de atentado contra el pudor de una joven menor de edad.

Además de eso, estaba sujeto á la vigilancia de la alta policía durante un período de veinte años, y le señalaron como residencia la isla de Saint-Denis.

Los licenciados de presidio sujetos á la vigilancia de la autoridad y que estaban obligados á residir en un punto fijo, son muy numerosos en la antigua población, en la que los reyes de Francia tienen su sepultura.

El ex recluso no tardó en encontrar allí muchos rostros conocidos en las diferentes prisiones que sucesivamente había honrado con su presencia.

Los residentes tenían la costumbre de reunirse, ó al menos la de encontrarse muchas noches en una modesta tienda de vinos situada al otro extremo de la población, en el barrio del fuerte de la Double Couronne.

A Jacobo Sermais le perjudicaba mucho la obligación de residir en un punto determinado para poder dedicarse á su antiguo oficio, que exige continuos cambios de lugar y que está unido á una vida esencialmente nómada, poco compatible con los reglamentos de policía á que se hallaba sujeto.

En los primeros momentos se le ocurrió la idea de romper por todo y evadirse, tomando un nombre falso, embarcándose en otra región, en el Loire, en el Rhone ó bien en el Garonne; pero pronto renunció prudentemente, diciéndose que cualquier día podía reconocerle algún antiguo compañero de prisión, que podía delatarla para captarse con su servicio las simpatías de la policía. En el caso en que le sucediese eso sería condenado de nuevo.

Tenía entonces miedo á la cárcel, porque le parecía que si volvía á entrar no podría volver á salir, dominado por una necesidad de rebelión, que le arrastraría de condena en condena.

Sin embargo, la vida era muy difícil en Saint-Denis y los recursos muy escasos.

No le quedaba más recurso que entrar como los otros en alguna de esas fábricas, en las que se explota la obligación de residencia de los trabajadores y de los peones, pagándoles un jornal irrisorio y obligándoles á que lleven á cabo trabajos mucho más penosos que los del mismo presidio.

El antiguo recluso no quiso intentarlo.

Se hallaba en vísperas de tomar una resolución extrema, cuando tuvo la suerte de encontrar á un antiguo amigo de la infancia, un compatriota, nacido como él en Rouen.

Llamábase éste Julio Dormant, alias *Julot*, que tenía un tabernucho en el callejón del Pescador, en la isla de Saint-Denis.

Los dos camaradas se vieron con mucha alegría.

Julot había tenido también que saldar sus cuentas con la justicia, que le obligaron á vivir y á hacerse ciudadano de la Francia de los ediles fin de siglo, de esa socialista ciudad en la que se derriban los Cristos en el cementerio, aun en la época en que el Crucifijo se impone al último de los miserables á título de obra de arte.

Sabía Julio Dormant que su amigo había sido condenado porque el *Petit Rouennais* dió cuenta del hecho en la época en que ocurría, y los dos normandos no tuvieron que contarse ante el litro de vino, que pagó el tabernero para celebrar el encuentro, más que los diversos episodios de sus desventuras.

El amigo de Jacobo Sermais había conseguido hacer fortuna.

Se estableció con la ayuda de una herencia de algunos centenares de francos, que le permitieron comprar en la isla una tabernucha, cuyo dueño había quebrado. De este modo pudo hacer el negocio con muy poco dinero

A la sazón era ese el negocio que explotaba

No se ganaba oro en abundancia en el mostrador de cinc del callejón del Pescador, pero al menos se sacaba para vivir.

Los negocios no marchaban del todo mal.

Julot no se trataba con sus congéneres, que por otra parte no ignoraban su historia ni su situación con respecto á la autoridad

Su parroquia no se componía más que de vecinos, personas en general poco acomodadas que le compraban el vino por litros, el aguardiente en copas ó medias copas y algunos refrescos ó vino aguado en las noches de verano ó en los domingos.

A estos podían agregarse algunos pescadores que le compraban ó le dejaban para que se los guardase, los utensilios de pesca, porque *Julot* había unido esa industria á la de la taberna.

Desde el día en que se encontraron los dos paisanos, Jacobo Sermais fuese á vivir á casa de *Julot*.

En adelante desempeñaría en la taberna el oficio de medidor para despachar en el mostrador.

Esa era, después de todo, una posición para el antiguo marinero que, á falta de mejor perspectiva, tenía asegurada casa y comida.

De este modo pasaron tres años.

Al cabo de este tiempo cesó el periodo durante el cual *Julot* había estado sometido á la vigilancia de la autoridad, y el tabernero del callejón del Pescador, al verse en posesión de su libertad, experimentó en seguida un deseo ardiente, loco, una necesidad irresistible de volver á ver el país natal.

Se marchó para quince días ó tres semanas á lo más y en vez de estar de vuelta en la época fijada, su asencia se prologó cerca de dos meses.

Julot estaba enamorado.

En Rouen había conocido á una bretona, criada de una taberna que él frecuentaba mucho en tiempos pasados y decidieron casarse.

Iveta, que era el nombre de la futura esposa, poseia un pequeño patrimonio consistente en una casita en las cercanias de Saint-Brieu y un campo de más de seis fanegas con algunos frutales; en resumen una pequeña hacienda con la que se podría vivir con relativo desahogo si á los ahorros de la bretona se unía lo que poseia *Julot* y lo que podrian darle por su establecimiento.

No faltaba más que encontrar un comprador.

Esto era lo más difícil y el tabernero del callejón del Pescador se convenció muy pronto de ello cuando volvió á su casa y después de comunicar sus proyectos á su amigo, se puso á buscar un comprador.

Al último hizo á Jacobo Sermais proposiciones muy ventajosas para ambos, para el vendedor que encontraba, mediante ciertas facilidades que concedía para el pago, quien la daba un buen precio por su modesto establecimiento.

El comprador salía también ganancioso, porque sin desatar los cordones de la bolsa y mediante pagos trimestrales, cuyo importe podía retirar de las mismas utilidades, se veia de pronto al frente de un negocio y en situación que jamás habría conseguido obtener por sí solo.

Desde ese día, ó al menos desde poco tiempo después, la taberna de la callejuela del pescador adquirió un aspecto muy diferente.

No se debió esto á que el nuevo dueño hiciese gastos para adornar y adecentar el establecimiento, sino porque supo con sus artimañas atraerse una clientela con la cual esperaba realizar grandes beneficios, tal vez de esos que no se pueden revelar á la luz del sol, pero no por eso menos remuneratorios y no aleatorios.

La taberna siguió figurando con el nombre del antecesor, y todo el mundo la conocía por la *casa Julot*, pero poco á poco Jacobo Sermais fué haciendo saber á todos los licenciados de presidio que conocía y que estaban sujetos á la vigilancia de la autoridad que en su casa encontrarían discreción, seguridad y complacencia.

En efecto, el antiguo recluso creó una especialidad que podía ser muy productiva y poco comprometedora.

Desde el primer momento consiguió lo que se proponía.

Tardó muy poco tiempo en extenderse la reputación de la casa, y hasta llegó con mucha rapidez á las cárceles centrales y hasta á los presidios, adonde le llevaran los *caballos de retorno* (1).

Se sabía que la taberna del callejón del Pescador era un asilo seguro en el que se podía ir á descansar al salir de la reclusión ó del presidio.

Teníase además la seguridad de encontrar allí antiguos conocidos ó de trabar nuevas amistades.

El nuevo dueño de la taberna no se limitaba á explotar esto, sino que además había alquilado la casa entera y cedía cuartos amueblados.

Sabía que los licenciados de presidio ó de la reclusión podían disponer del dinero de su masita, que se les entrega el día en que los ponen en libertad.

La dicha de verse en libertad después de una larga detención y la ardiente sed de goces su-

(1) Criminales condenados como reincidentes.

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

El «Alfonso XIII».—Pruebas con la artillería.

Ferrol 15, 7'30 n.

Hoy á las diez de la mañana salió de la bahía, con objeto de efectuar pruebas con la artillería, el crucero *Alfonso XIII*.

El buque navegó hasta la altura de las islas de Lisargas, habiendo hecho tres disparos por pieza.

Las pruebas verificadas hoy han dado mejor resultado que las anteriores.

El *Alfonso XIII* regresó á las cinco de la tarde, hora en que pasó á la dársena del arsenal, quedando cerca del dique.

En éste entrará mañana para limpiar los fondos. Después realizará pruebas de velocidad.

A las verificadas hoy asistieron los señores Manterola, Guillén, Soler Lacac y Reyes.—*El corresponsal.*

La sequía.—Rogativas.

Málaga 15, 8 n.

Por iniciativa de los labradores de esta capital, esta tarde se ha trasladado desde su templo á la catedral, procesionalmente, la virgen de la Victoria.

Se han hecho rogativas para impetrar del cielo la lluvia, que tanta falta hace á estos campos.

Al acto, que resultó solemne, asistieron el clero catedral y parroquial, el gobernador civil, el alcalde, los concejales y multitud de personas conocidas en la sociedad malagueña.

Al llegar la procesión á la catedral, se cantó una salve.

Desde mañana se celebrará en la catedral un triduo religioso, predicando el prelado de la diócesis y dos canónigos.—*Barba.*

Viajeros ilustres.—Presidentes para el escrutinio.

Albacete 15, 7'35 n.

En el tren correo de anoche pasaron por esta ciudad, con dirección á Madrid, el señor D. Arcadio Roda, director de Hacienda; el electo diputado á Cortes por el distrito de Guanabacoa (Cuba) y sabio publicista D. Emilio Wenceslao Retana Gamboa, y D. Tomás Aragüés, representante de la sociedad electricista de Hellín.

Para el escrutinio general que mañana se ha de verificar con arreglo á ley, han sido designados para presidir aquel en cada distrito, los magistrados de esta Audiencia D. Esteban Macragch, D. José Ranedo, D. León Bonel, D. José Gomis y don Antonio Maldonado.

Buen tiempo. - *Algarra.*

Un criminal arrepentido.

Albacete 15, 8'35 n.

Según despacho telegráfico que tengo á la vista, remitido por el jefe de la guardia civil de la línea de Casas Ibáñez, el malhechor Gregorio Játiva Pérez, autor del asesinato frustrado de un guardia municipal del Ayuntamiento de Alborea, en la noche del 29 de febrero último, se ha presentado á las autoridades. Dicho sujeto fué el que acompañaba al otro criminal que en el término de Requena resultó muerto en la refriega que ambos sostuvieron con la guardia civil, después de fugarse de Alborea, en donde quitaron la vida al juez municipal de dicho pueblo, y de cuyos antecedentes ya di conocimiento.

El Játiva era perseguido por la benemérita de Casas Ibáñez y Requena.

Tiempo primaveral.—*Algarra.*

Fiesta brillante.

Las Palmas 15, 8 n.

El acaudalado banquero de Liverpool, D. Alfredo Lewis Jones, que accidentalmente se encuentra en esta, dió anoche un baile en honor de las autoridades y personas distinguidas de esta sociedad.

La fiesta resultó brillante y concurridísima.—*El corresponsal.*

Banquete.

Alcalá de Henares 16, 4 t.

Hoy se ha celebrado un banquete de 500 cubiertos en el teatro de esta localidad en honor del diputado triunfante señor marqués de Ibarra, reinando entre los comensales el mayor entusiasmo por el triunfo conseguido.

El acto fué amenizado por la orquesta española de señoritas, que fueron calurosamente aplaudidas.—*Corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 15.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español: 61'53.

3 por 100 francés, 101'31.

Lisboa 15.

La continuada sequía que venimos sufriendo empieza á preocupar, así por lo que daña á las cosechas como por los perjuicios que irroga á la ganadería por falta de pastos.

La cuestión de la carestía de los productos agrícolas influye también muy poderosamente en el malestar de la clase obrera.

Viena 15.

Los emperadores de Austria y de Alemania han pasado revista á las tropas de la guarnición, formadas en gran parada.

Un tiempo espléndido ha favorecido esta fiesta militar, que ha llamado gran concurrencia de público.

Roma 15.

El gobierno italiano ha dictado órdenes terminantes respecto á la fiesta obrera del 1.° de mayo. Serán autarizadas sin limitaciones todas las reuniones que se celebren en locales cerrados; pero prohibidas en absoluto todas las manifestaciones en la vía pública. Las autoridades las reprimirán en el acto de ser conocidas.

París 15.

Continúan los Consejos generales ocupándose muy preferentemente en el proyecto gubernamental del impuesto sobre las utilidades.

Totalizando las mociones de que se tiene noticia hasta la tarde de hoy, resulta que tres cuartas partes de las corporaciones mencionadas, son hostiles al proyecto ministerial, fundadas en la investigación inquisitorial que supone en la vida privada.

Londres 15.

Un despacho oficial que acaba de recibirse de Buluwayo, dice que los rebeldes matabeles llegan á las inmediaciones de aquella población y que son numerosísimos en la parte norte de la región, si bien no puede precisarse su número ni aun calcular aproximadamente sus fuerzas.

Viena 15.

El emperador Guillermo ha cenado en el cuartel Josephstadt con los oficiales de su regimiento de húsares. El príncipe imperial ha sido nombrado teniente del mismo.

A los postres, el emperador Guillermo brindó, muy conmovido, por el soberano Francisco José de Austria.

A las ocho de la noche, el emperador Guillermo salió de esta capital con dirección á Carlsruhe.

París 15.

El presidente de la república, Sr. Faure, ha salido esta noche acompañado del ministro de la Guerra, Sr. Cavaignac, con dirección á Verdun. Regresará á París en la mañana del sábado.

París 16.

El ministro de Marina se ocupa preferentemente en dar impulso á las construcciones navales.

Londres 16.

Preocupan en extremo las noticias que se reciben de Matabelanbia en vista del incremento que toma la insurrección á pesar de los últimos encuentros favorables á los ingleses.

El gobernador del Cabo de Buena Esperanza ha dispuesto el envío de nuevas fuerzos á aquel país; pero no podrán llegar hasta dentro de algunos días,

París 16.

Varios periódicos, hablando hoy del viaje del presidente de la República á Verdun, dicen que éste se propone presenciar los ensayos de las nuevas cúpulas acorazadas que se han construido en los fuertes que constituyen la línea de defensa de la frontera del Este.

Además M. Faure asistirá á los ejercicios de tiro á que se dedicarán tanto la artillería como la infantería durante algunas semanas.

Londres 16.

The Daily News anuncia esta mañana que el gobierno ingles está resuelto á emprender una activa campaña al alto Egipto y que al efecto serán reforzadas las fuerzas británicas de las orillas del Nilo con diez mil hombres.

Añade que hay el propósito de reconquistar no solamente á Dongola sino tambien á Karthown.

Londres 16.

Exterior español, 61'50.

Puerto Rico 16.

Ayer salió de este puerto con rumbo á la Península, el vapor correo *Antonio López* de la compañía Trasatlántica.

Manila 16.

Con dirección á Singapoore salió ayer de este puerto el vapor correo *Isla de Panay* de la compañía Trasatlántica.

Buenos Aires 16.

Han comenzado en toda la república las maniobras de las tropas movilizadas.

La escuadra continúa también sus ejercicios.

París 16.

Casi todos los periódicos franceses se muestran indignados por el hecho verdaderamente inhumano de que ha sido víctima un infeliz pordiosero en Metz, preso por indocumentado.

La policía alemana lo encerró en un calabozo, y por un descuido criminal se le dejó en el más completo abandono durante ocho días, hasta que por casualidad el carcelero entró en el calabozo y encontró al mendigo muerto.

La autopsia ha comprobado que el fallecimiento no reconocía más causa que el hambre.

Los tribunales entienden en el asunto.

París 16.

En algunos Consejos generales (Diputaciones provinciales) se han votado casi por unanimidad proposiciones contra el proyecto de impuesto sobre las utilidades, tan impopular es el mismo en las regiones de Francia donde no dominan los radicales y socialistas.

Se cree generalmente que el proyecto no pasará, dando lugar á una crisis ministerial.

El Cairo 16.

Los miembros del Consejo legislativo han formulado una protesta por no haber sido consultados respecto á la expedición al Alto Nilo, ni sobre la aplicación de los fondos de la Caja de la Deuda.

París 16.

El presidente de la república y el ministro de la Guerra llegaron á Verdun á las cuatro y treinta de la mañana, dirigiéndose acto continuo al fuerte de Daumont para asistir á las maniobras del ejército, que han dado comienzo, anunciadas por salvas de artillería.

París 16.

Empieza á perder interés la obra *La Jauría*, á causa del reciente desafío entre su autor M. Abel Hermant y el príncipe de Sagan, porque aquél, movido por laudables sentimientos de delicadeza, ha hecho desaparecer de dicha obra todo cuanto pudiera parecer ofensivo á varias personalidades.

París 16.

El exterior español, después de hacerse á 61-63, ha subido á 61-68.

EL ESCRUTINIO EN PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Baeza 16, 12'50 m.

Ha sido proclamado diputado electo por este distrito el señor vizconde de Irueste por 6.623 votos.

El candidato liberal Sr. Rey ha obtenido solo 1'706 votos.—*Corresnonsal.*

Manresa 16, 11 m.

A las diez y media de esta mañana se ha dado comienzo al escrutinio general de este distrito, bajo la presidencia del magistrado D. Eduardo García Río, resultando con 4.821 votos el candidato Sr. Sert y Badía; el Sr. Toda Tortosa (hijo) con 223, y el Sr Junoy con 110.

Dicho acto se ha realizado sin protesta lguna.—*Semar.*

Estepona 16, 2 t.

Ha terminado el escrutinio en el distrito de Gaucín, siendo proclamado diputado electo por el mismo el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Andrés Mellado.

El número de votos obtenidos por el señor Mellado es 8.700.—*El corresponsal.*

Cabra 16, 3 t.

Tras reñida lucha y con todos los elementos oficiales en contra, ha salido triunfante el candidato liberal, ex subsecretario de Ultramar, Sr. Sánchez Guerra, por una mayoría de 1.541 votos sobre el candidato ministerial Sr. Santaella, y de 1.837 sobre el silvelista señor marqués de Cabra.—*El corresponsal.*

Barcelona 16, 2'45 t.

Telegrafían de Villafranca del Panadés, que ha sido proclamado diputado por aquel distrito D. Elías de Molins, carlista, quien ha obtenido 5.618 votos.

De los demás distritos de la provincia se tienen las noticias siguientes:

Por Tarrasa, D. Adolfo Sala, fusionista, que ha tenido 4.221 votos, y por las afueras, D. Francisco Borbón, indeterminado, con 8.329.

En la elección de este último hay algunas actas protestadas.

Faltan datos de los distritos restantes.

Hoy llegaría á Logroño, con objeto de garantir el orden durante las elecciones 125 guardias civiles y 100 cazadores de Treviño.

Del mencionado distrito solo se sabe que anoche llegó el diputano carlista Sr. España, el cual fué objeto de una entusiasta ovación.—*Figuerola.*

Barcelona 16, 4'10 t.

Noticias recibidas de Villanueva y Geltrú dan cuenta del resultado del escrutinio.

Según éste, D. Mariano Puig Valls, conservador, ha obtenido 4.103 votos, y D. José Ferrer Vidal, silvelista, 3.233.

En acta han sido consignadas algunas protestas presentadas por el Sr. Ferrer Vidal.

Comunican que la tranquilidad es aparente, pues reina alguna excitación.—*Figuerola.*

Alba de Tormes 16, 1'55 t.

La junta de escrutinio ha proclamado diputado á Cortes por la Cámara Agrícola al candidato conservador D. Cecilio González Domingo.—*Delton.*

Barcelona 16, 5'20 t.

Han sido proclamados diputados sin protesta:

Por Arenys del Mar, D. José Planas, con 3.352 votos.

Por Granollers, D. Manuel Planas, con 9.020.

Por Manresa, D. Domingo Sert, con 4.821.

Por Mataró, D. Bartolomé Bosch, con 3.780.

Y por Vich, D. José Badía, con 5.174.

Todos son conservadores.

Telegrafían de Igualada que por aquel distrito ha sido elegido D. Carlos Godó.

Faltan datos de Sabadell, Castelltersol, Berga y San Feliú.—*Figuerola.*

La Cañiza 16, 2,10 t.

El candidato D. Julio Burell ha sido elegido diputado por este distrito.

Al diputado electo se le obsequiará con un banquete.—*Corresponsal.*

Barcelona 16, 2 t.

Se ha verificado el escrutinio de las elecciones por la capital, sin que se hayan presentado protestas ni reclamaciones de ningún género.

Han sido proclamados diputados: D Juan Coll Pujol, por 14.488 votos; D. Juan Puig Saladrigas, por 14.061, y D. Juan Bautista Orriols, por 10.430, conservadores; D Juan Rosell, 7.480, y D. Eduardo Maluquer, 7.420, fusionistas.

Del escrutinio resulta que han tomado parte en esta campaña electoral 21.663 votantes.—*Figuerola.*

Bilbao 16, 2'45 t.

Hoy se ha verificado el escrutinio.

Por la capital ha sido proclamado el señor Martínez Rivas; por Marquina don Eduardo Aznar; por Durango el señor marques de Casa-Torre; por Baracaldo D. Adolfo Urquijo, y por Guernica el Sr. Gandarias.

No se tienen noticias del distrito de Valmaseda.—*Coll.*

EL ESCRUTINIO EN MADRID

Esta mañana se ha verificado el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes por Madrid, que ha dado el siguiente resultado:

D. Guillermo Rolland, conservador, 55.002 votos.

Excmo. Sr. Duque de Bailén, conservador, 54.491.

Excmo. Sr. Conde de Reparaz, conservador, 54.048.

D Teodoro Bonaplata, conservador, 52.717.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Torres, conservador, 52.356.

D. José de la Presilla, liberal, 39 839.

D. Valentín Céspedes, liberal, 35.281.

D. Federico Ortiz. liberal, 31.574.

Sr. Marqués de Cabriñana, independiente, 14.024.

D. Pablo Iglesias, socialista, 1.364.

D. Jaime Vera, socialista, 1,204.

D. Francisco Pi y Margall, republicano, 1.183.

D. Eduardo Benot, republicano, 881.

D. Antonio Sánchez Pérez, republicano, 816.

D. Luis de la Mata, independiente, 53.

De todos los candidatos, el único que ha presentado un buen número de protestas personalmente ha sido el señor marqués de Cabriñana, mas como ninguna de ellas era acompañada de documento alguno de carácter oficial, no han sido consignadas en acta.

Jardines del Buen Retiro.

Varios abonados antiguos y otros que ya se han abonado para la próxima temporada de primavera, han llamado la atención de aquella empresa, al hacer sus respectivos abonos, sobre la insignificante diferencia del precio diario al de abono que observa en las tarifas de los prospectos repartidos. Examinados entonces estos por la empresa, resultaha existidouna equivocación material de imprenta que se rectificará en los carteles oficiales, puesto que el abono se abre por 46 funciones y no por 42 que dicen los programas.

A todos los nuevos abonados se les han hecho ya sus respectivos abonos por las 46 funciones, resultando así que el abono diario de palcos tiene una ventaja, en dichas 46 funciones, de 60 pesetas y las butacas á diario, de 28 pesetas. Es decir, que los palcos resultan á los abonados á 16'50 pesetas en vez de 20 que valen en el despacho, y las butacas 3'40 pesetas en vez de 4 que cuestan en taquilla.

Hacemos esta aclaracion á instancias de la empresa para conocimiento del público y como rectificación á los programas ya repartidos.

Continúan en Galicia convirtiéndose las romerías en campos de Agramante. En ellas se ventilan las querellas de los feligreses y las enemistades de la gente moza.

En vista de tales desafueros, la autoridad no debería consentir ninguna romería sin que á ella asistiese la guardia civil.

No hay fiesta de esa clase en que no resulten apaleados centenares de romeros, y el palo con regatón de hierro es un arma terrible en las reyertas populares. La gente del país lo maneja perfectamente, y de ahí la serie de heridos y contusos, y hasta muertos, que ocasionan las romerías y los *foliones.*

Han llegado á Madrid el deán de la Catedral de Orense, D. Blas Troncoso, y el presidente de la Diputación provincial, don José Lorenzo Gil.

La segunda conferencia que nuestro estimado compañero en la prensa el licenciado en filosofía y letras, D. Luis Fernández, dió anoche en la Asociación Facultativa de Ciencias y Letras, fué tan interesante como la primera, y el público tan numeroso como el que asistió á la anterior.

Versó la disertación sobre el profesorado en España.

El Sr. Fernández, ex director de *La Voz de Aragón*, tuvo en la conferencia de anoche, periodos brillantes que pusieron de manifiesto los grandes conocimientos que sobre el tema elegido posee.

Terminó proponiendo la formación de los colegios de profesores titulares; una revisión académico-pedagógica de los colegios de segunda enseñanza, y llevar á S. M. una exposición pidiendo el cumplimiento de los artículos de la vigente ley de Instrucción pública de 5 de setiembre de 1857 y real decreto de 22 de mayo del 59, referentes á la enseñanza privada.

El Sr. Fernández fué objeto de una gran ovación al finalizar la conferencia.

En un telegrama de Nueva York que publica la edición europea del *New York Herald* encontramos esta noticia:

«El Sr. Morales, súbdito americano, ha presentado una reclamación, cuyo importe asciende á *dos millones de pesos*, por la pérdida del ingenio Moralitos, incendiado por los insurrectos.»

Son dos millones más á añadir á los 13 que piensan pedir á España los Estados Unidos, según anunció el Sr. Sagasta.

EL VECINDARIO DE MADRID

Á LAS CORTES

Según manifestó ayer en el Congreso un importante hombre público, parece que se trata de presentar á las Cortes una exposición pidiendo la nulidad de las elecciones de Madrid; exposición que llevará muchos miles de firmas de electores, y que esta exposición podrá servir como base de discusión para pedir la referida nulidad.

Para obtener mejor resultado, parece que se dividirá Madrid en secciones, encargándose de cada una de ellas una personalidad conocida é importante, á fin de que la demostración revista todos los caracteres de autenticidad y seriedad.

***

Según hemos oído al Sr. Silvela, éste estudiará detenidamente lo acontecido en las elecciones de Madrid, que, á su juicio, presentan indicios graves de nulidad.

"EL GRAN GALEOTO,,

La ilustre escritora señora Rute-Ratazzi obtuvo autorización del Sr. Echegaray para traducir y hacer representar en francés *El gran galeoto* hace ya doce años.

Tradujo el célebre drama y lo imprimió, dándole extraordinaria publicidad en toda Europa.

Recientemente recibió una carta, firmada por M. Gabriel Martín, pidiéndole la autorización para representar en París la traducción susodicha.

La señora Ratazzi no pudo contestar por varias razones. Júzguese del asombro de la ilustre escritora al enterarse de que se había representado sin ella autorizarlo, introduciendo en su trabajo modificaciones que desconoce.

En su vista, ha enviado el siguiente telegrama:

«*Tony Révillon, diputado, 114, boulevard Arago, París* (para comunicar á Gabriel Martín, administrador del teatro de los Poetas).—Me entero de que, conforme con la autorización solicitada para usted los días 18 y 29 de enero último, la cual le he enviado, mi traducción de *El gran galeoto* ha sido representada en el Teatro de los Poetas; mas veo con estupor que sin mi permiso me ha dado usted un colaborador. Ignoro lo que esto quiere decir. Echegaray, á quien se lo he preguntado, lo ignora como ys. Le ruego me dé una explicación de este hecho inaudito y se tome la molestia de ver *El Figaro* del 9 de febrero de 1884, en el cual se han establecido mis derechos con antelación. Este hecho anómalo debe ser el resultado de algún error de periódico; no me atrevo á creer que sea una broma. Estoy resuelta á sacar en limpio el incidente, y protesto contra el proceder.—*Rute Ratazzi.*»

Tendremos á nuestros lectores al corriente de este asunto.

TEATRO REAL.

Contaduría.—Los señores que tengan en su poder algunas entradas de abono de los libritos que se les facilitaron, pueden pasar á devolverlos á dicha contaduría, previa presentación del talón de abono, todos los días, de una á cuatro de la tarde, hasta el 20 del actual.

TIRSO, dentista. Mayor, 59.

Mal de orina, estrecheces, cura sin sondar ni operar, *Sales Koch*, 7 ptas. Consulta, folletos gratis y por correo. Montera, 33.

A. Porras, dentista, especialidad en dentaduras postizas, Arenal, 22, dup.°, pral.

Con muy buen acuerdo han querido algunos diputados que en los banquetes de triunfo solo se sirviesen vinos españoles, fomentando así la producción nacional. Vino tinto de Riscal, blanco de López de Heredia y champagne Codorniu para los brindis. Aplaudimos tan feliz idea que tiende á fomentar nuestra riqueza, y á que los tales diputados inspiren confianza á sus electores.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

Mañana viernes, á las nueve de la noche, se celebrará en este centro junta general extraordinaria.

Es inexacto el rumor sobre disgustos por motivos electorales entre los Sres. Sagasta y Castelar. La grande amistad que se profesan mutuamente, permamanece inalterable.

Encontrándose indispuesta la primera actriz señorita Calderón, no podrá inaugurar la temporada de primavera el teatro Moderno de la Alhambra hasta el próximo miércoles 22.

La dirección artística, deseando rendir tributo de respeto al malogrado primer actor D. Ricardo Calvo, ha dispuesto que la función inaugural sea en honor de tan eminente artista, leyéndose ante su retrato composiciones de los más reputados poetas.

La obra elegida para dicho día será *Consuelo*, del ilustre Ayala.

En la Habana se celebrará uno de estos días con gran solemnidad el acto de bendecir la bandecir del batallón de Urbanos, que allí se ha organizado.

Será madrina S. M. la reina regente, que ha confiado su representación á la marquesa de San Felipe y Santiago, condesa de Buena-Vista y grande de España y hermana de nuestro amigo D. Fernando de O'Reilly, hijo de los condes de O'Reilly, y que temporalmente se encuentra en esta corte.

Se ha separado de la redacción del apreciable colega *La Unión Católica* el antiguo redactor de dicho periódico y querido amigo nuestro D. Adolfo Fernández Brañas.

El delegado sanitario en Tánger telegrafía al subsecretario de Gobernación que asegura terminantemente que hasta este momento la salud pública en Tánger es inmejorable y que los rumores sobre cólera en dicha ciudad no tienen fundamento alguno: noticias del día 10 afirman que hay buena salud. Añade que está al tanto y que telegrafiará al más pequeño motivo.

La prensa de Almería dedica entusiastas felicitaciones por su triunfo electoral al señor Navarro Ramírez, hijo de nuestro distinguido amigo el ex ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo.

Almería, agradecida á las infinitas atenciones que debe al Sr. Navarro Rodrigo, ha votado con verdadero entusiasmo la candidatura del joven diputado que con tan brillantes auspicios viene á las Cortes españolas.

LA MARQUESA DE CAMPO SAGRADO

Ayer entregó su alma á Dios en su casa señorial de Gijón la señora marquesa viuda de Campo Sagrado.

La noble y virtuosa dama, que lloraba hacía largos años la pérdida de su esposo, vivía retirada del mundo consagrada á la práctica de las divinas máximas del cristianismo, siendo fuente inagotable de caridad para cuantos infelices demandaban de ella socorro ó protección.

La nobleza asturiana está de pésame, y no sólo la nobleza, el pueblo entero de Asturias llora hoy la pérdida de tan virtuosa dama.

Dios haya acogido en su seno el alma de la que fué en vida marquesa de Camposagrado y otorgue consuelo y resignación cristianos á su virtuosa y distinguida familia, entre la que figura su hija la distinguida esposa del ilustre ex presidente del Congreso D. Alejandro Pidal y Mon.

La marquesa viuda de Campo Sagrado deja, además de otros cuatro hijos, 45 nietos y 26 biznietos.

A todos enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que les aflige.

Hoy han pasado á la Audiencia, completamente terminados, los sumarios instruidos á consecuencia de las denuncias del señor marqués de Cabriñana en lo referente á los expedientes del almacen de la Villa y de limpiezas.

El juez de la Audiencia ha dictado hoy una providencia ordenando se proceda al embargo de los bienes del Sr. Urbina por valor de mil pesetas, para responder de las resultas del proceso que contra dicho señor se instruye.

Respecto á la fianza, se admitirá al marqués de Cabriñana cualquiera de las que determina la ley.

Los periódicos de Oviedo dan cuenta del brillante éxito con que fué puesto en escena el drama *Teresa*, de D. Leopoldo Alas, varias noches en el hermoso teatro de Campoamor. La señora Rodriguez hizo su papel de protagonisla de un modo inimitable.

Bajo la presidencia del Sr. Pidal continuará mañana en la Real Academia de Jurisprudencia la discusión de la obra del señor Comas, acerca de la revisión del Código Civil, haciendo uso de la palabra los señores Goicoechea, Gómez de la Serna (don Javier) y Monreal.

Telegrafían de San Petersburgo al *Herald*, de París, que después del *Journal de Saint Petersbrrg* y de las *Novosti*, la *Novoe Uremia*, ha publicado un largo artículo protestando contra la actitud de los Estados Unidos respecto á España.

Entre otras cosas, dice que no es posible admitir la intervención de los americanos en los asuntos de Cuba, porque equivaldría á intervenir en los asuntos interiores de España.

Anoche llegó á Madrid el Sr. Gamazo, á quien esperaban en la estación muchos amigos políticos y particulares, que le felicitaron calurosamente por su triunfo electoral y el de muchos de sus amigos.

Dice *La Independencia Belga* que el gobierno dinamarqués acaba de someter á las Cámaras una serie de reformas de mucha importancia, encaminadas á mejorar la situación económica y administrativa de sus colonias.

Lo que más llama la atención, añade el periódico, es que al proceder así lo hacen los dinamarqueses íntimamente persuadidos de que en plazo no lejano serán sus colonias absorbidas por otra potencia más fuerte, y sin que por eso se hayan creído en el caso de no atender á sus necesidades.

En la mayoría de las provincias el acto del escrutinio se ha verificado sin novedad.

En algunos se han hecho protestas por los candidatos derrotados.

En varios distritos de Barcelona, como Vendrell é Igualada, han ocurrido disturbios, teniendo que intervenir la fuerza pública.

PROTESTAS DE CABRIÑANA

Entre las noventa y tantas protestas que ha formulado hoy en la junta de escrutinio general el marqués de Cabriñana, figuran bastantes por no aparecer ningún voto ó solamente cuatro ó cinco en su favor en diferentes secciones, y muy especialmente en las del distrito del Hospital, al cual corresponden los talleres y oficinas de la compañía del Mediodía, en las que hay más de mil obreros y empleados que han votado su candidatura.

A nombre del marqués de Cabriñana, rogamos á los electores que le votaron en dichoscolegios, tengan la bondad de manifestárselo por escrito, consignando las señas de su domicilio, y así contribuirán á demostrar con datos auténticos y fehacientes la falsedad de dichas actas.

En las secciones 1.ª, 11, 21, 23 y 27 del distrito del Hospital aparece, según los datos oficiales, el marqués de Cabriñana con 4, 5, 5, 1 y 2 votos, respectivamente.

En la 32 del de la Universidad (Universidad Central), sin ninguno.

En la 5.ª y 14 del Centro, 8 y 0.

En la 19 del Hospicio, 10.

En las 3.ª, 11, 13, 20, 21, 24 y 33 de Buenavista, 2, 1, 3, 7, 2, 2 y 8.

En las 5.ª, 25 y 27 del de la Inclusa, con 5, 7 y 6.

En varias de la Latina, con votaciones también insignificantes, y en las últimas del distrito del Hospital, que reunen más de 6.000 electores, han votado al marqués de Cabriñana, según los datos oficiales, 17.

Ya saben á qué atenerse los mil obreros de los talleres de Atocha que votaron su candidatura.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

El Sr. Jaramillo, celoso empleado del Congreso, designado por la Junta Central del Censo para recoger las actas de los colegios electorales de Madrid, cuyos presidentes no las habían remitido á la expresada junta dentro del plazo marcado por la ley electoral, ha terminado su cometido, habiendo recabado todas las actas, á excepción de siete, que le ha sido imposible recoger por diversas causas. Entre estas siete se halla la que corresponde al presidente de mesa que en un comunicado dirigido á *El Nacional*, aseguraba haber cumplido con su deber.

***

El señor marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la Junta Central del Censo, y por lo tanto ejecutor de los acuerdos de la misma, ha redactado hoy una comunicación dirigida al juez decano de esta corte, acompañándole relación de los presidentes que por haber faltado á la ley electoral fueron multados en 1.000 pesetas por la Junta Central del Censo.

En la citada comunicación dice el señor marqués de la Vega de Armijo que los multados están comprendidos en el art. 109 de la ley, por el cual les corresponde un día de cárcel por cada cinco pesetas que dejen de abonar.

La Junta había acordado, á pesar de esto, y teniendo en cuenta el último párrafo del referido art. 109, que solo se les impusiera treinta dia de cárcel en vez de los 200 que les correspondería á los multados que no hicieran efectivas las 1.000 pesetas.

Los presidentes contra quienes se procederá no son 62, como se creyó en un principio, sino 115.

***

La Junta Central acordó en su última reunión crear un negociado de carácter disciplinario, nombrando jefe del mismo al señor Jaramillo.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Otra acción victoriosa.—Massó y Castillo batidos.

Habana 15.

(Recibido á las once de la noche.)

La columna que manda el teniente coronel Sr. Pintos, dirigiéndose á Plazaola, batió la partida de Massó. El combate fué muy reñido, dejando el enemigo treinta muertos en el campo.

La columna solo tuvo un soldado herido.

Nuestras tropas, siguieron la persecución de los rebeldes, encontrando en el ingenio Lucio á la partida de Castillo, á la que hizo también numerosas bajas.

La columna Pintos tuvo dos soldados heridos y dos oficiales contusos.

B. MARTINEZ.

Artillero fusilado.—La persecución de Maceo.—Otra batida.

Habana 15.

(Recibido el 16 á las tres de la tarde.)

Previa la aprobación del general en jefe ha sido ejecutada en Matanzas la sentencia de muerte impuesta al soldado de artillería Eulogio Casado por agresión á un superior.

Parte de las fuerzas que emprendieron la persecución de Maceo desde San Claudio, alcanzaron á la retaguardia del cabecilla en el terreno montuoso de las lomas, haciéndole muchas bajas.

Nuestras fuerzas iban mandadas por el coronel Sr. Valcárcel.

B. MARTÍNEZ.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 15.

(Recibido á las 10'20 n.)

Los batallones Habana, Vergara y Puerto Rico, batieron al enemigo en Chirogota al Sur de Melena.

En Matanzas, fuertes Alfonso XII, fueron tiroteados y rechazaron agresión de la partida.

Los guerrilleros Chapel-Goiris, en el ingenio Esperanza, estando forrajeando tuvieron que resistir el ataque del enemigo muy superior, teniendo seis muertos y un herido.

Auxiliados por restos guerrilla, retiraron bajas; acudió columna Navarro, batiendo á los rebeldes.

En Las Villas, las columnas tuvieron varios encuentros, en San Juan de las Lleras, Sagua y Jabón, y causaron á las partidas tres muertos y tres prisioneros.

En Pinar del Río, el general Valdés tuvo encuentros en Lagunillas y Loma Capitana, después de combate de Guayabos causó nueve muertos á partidas Occidente entre Pinar Jiguaní, y cogió 100 reses vivas al enemigo.

Los insurrectos trataron de forzar la línea Mariel, al Sur, cerca del fuerte Ciénaga; pero el cañonero *Almendares* y lanchas *Dardo*, con fuerza de infantería de marina y marinería desembarcada, rechazaron al enemigo para Occidente, desde fuerte y trinchera.—*Weyler.*

***

Efemérides de la guerra.

16 de abril de 1895.

Se verifica el primer sorteo de oficiales de infantería para el ejército de Cuba.

Se recibe noticia oficial que la primera expedición de 7.000 hombres llegó con 300 enfermos.

El partido autonomista cubano manifiesta su deseo de que las autoridades que sustituyan al general Calleja, sigan la conducta de éste, lo mismo en la energía contra los insurrectos, que en la política de atracción para los insulares.

Falsa noticia de haber desembarcado Gómez en Cuba, procedente de Haiti, el cónsul de este punto niega que Martí ni Gómez hayan estado en la isla.

Noticia particular de haber llegado Martínez Campos á Guantánamo. Primer anuncio de haber muerto Maceo.

Sin telegrama oficial.

Bolsa: interior, 72'55; exterior, 72'65.

(c) Ministerio de Cultura

PEREGRINACION Á ZARAGOZA

La real archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, centro de San Martín, proyecta una romería, en forma de rogativa, á la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Los romeros saldrán de Madrid, en tren especial, al anochecer del sábado 9 del próximo mayo, y saldrán de Zaragoza al amanecer del 11.

La invitación, que se ha colocado en todos los atrios de las iglesias de Madrid, suscrita por el presidente de la archicofradía y secretario de la misma, señores duque de Bailén y Mendieta, respectivamente, termina de este modo:

«¡A Zaragoza, católicos españoles, para tributar á la Virgen sin mancilla, el homenaje de nuestra eterna servidumbre en aquel Pilar sacrosanto, santificado con sus virginales plantas!

¡A Zaragoza, para obligar á nuestra mejor Madre á que rompa las cadenas del augusgusto prisionero del Vaticano!

¡A Zaragoza, para alcanzar de María el restablecimiento de nuestra unidad católica!

¡A Zaragoza, para recabar de nuestra Inmaculada Patrona el triunfo de las armas españolas en Cuba!

¡A Zaragoza, para alcanzar la lluvia y la fecundidad de nuestros campos, hoy casi agostados!

¡A Zaragoza, congregantes, para decir allí, llenos de fe y entusiasmo santo: ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Vivan los zaragozanos!»

Los billetes para la expedición se despachan en la sacristía de la iglesia parroquial de San Martín.

ACADEMIA DE MEDICINA

Esta real corporación ha celebrado su pública sesión acostumbrada, bajo la presidencia del señor marqués de Guadalerzas, y actuando el secretario perpetuo Sr. Iglesias (D Manuel).

El Sr. Ribera hizo uso de la palabra para continuar la discusión de la *estadística operatoria* y del empiema.

Dió noticia de un caso de *trepanación del cráneo* en un sujeto que padecía *epilepsia traumática*, que inmediatamente alivió al enfermo; manifestó las dificultades que á veces ofrece el diagnóstico de los quistes de la cavidad torácica, apoyando su opinión en un caso práctico, y trató por último, de la doctrina listeriana, que defendió con entusiasmo y convicción.

Seguidamente habló el Sr. Pulido, sosteniendo que en los casos de derrames pleuréticos debe apelarse, ante todo, á los procedimientos puramente médicos, con los cuales se obtienen no pocas curaciones, y después á la punción, á la incisión si fuera necesario y en último término á los métodos operatorios, en que se apela á la resección de una ó más costillas.

Fundándose en su experiencia, defendió los *lavados de la cavidad pleurítica*, que cree beneficiosos en la generalidad de los casos, y quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión.

LA MONTAÑA.

Anoche se inauguró oficialmente la planta baja del edificio donde está instalado el hotel de París, y teniendo entrada por la Puerta del Sol y por la calle de Alcalá, el café que se llama La Montaña, porque el dueño, D. Martín Lavín, montañés de nacimiento, ha querido rendir ese tributo á la *tierruca*.

El nuevo establecimiento esta decorado con lujo, con mucho gusto y con verdadera novedad.

Todo el servicio es de lo mejor que hemos visto en cafés.

El Sr. Lavín invitó á varios representantes de la prensa para que conocieran el café, y los trató con exquisita cortesía y los obsequió con esplendidez.

Pero con absoluta independencia de esto, el local, el servicio y los géneros que se expenden en el café de La Montaña merecen los mayores elogios.

HAN FALLECIDO:

En Reus, D. Andrés Grau y Palau y don Juan Güel y Pascual.

En Cardeñosa, doña Gregoria Garrido Pariente.

En Barcelona, doña Sabina Campo y Alburne.

En Palma, D. Guillermo Bosch, don Eduardo Olzurrunde Azanza y D. Florentino del Molino González de Tejada.

En Murcia, doña María Jiménez Belmonte.

En Coruña, D. Tomás Velázquez del Real y doña María Ríos Prieto.

En Cádiz, doña Amalia Monroy y Montesinos.

En Pontevedra, D. Ramón Paz.

En Cogolludo, doña Juana Dorado Pérez.

En Ferrol, doña Baltasara Pita Greia.

En Coruña, doña Ventura Sánchez Illa.

En Valencia, D. Tomás Babiera Gil.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Los Sres. Bailly-Bailliere, siempre tan activos, en cuanto se ha hablado de la fotografía de lo invisible, han empezado la impresión de un libro sobre la materia. Es el primero que en España se ha publicado, y lleva por título *La fotografía á través de los cuerpos opacos por los rayos eléctricos, catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales*. Está ilustrado con 14 grabados y cuatro fototipias. Su autor, el Sr. Santini, ha hecho de este libro un verdadero Manual práctico, y las explicaciones son tan claras y concisas, que se puede decir que todos podemos, siguiendo sus instrucciones, fotografiar el interior de una mano, una rana ú otro objeto cualquiera, aunque esté encerrado en una caja. Las fototipias son pruebas de los trabajos hechos por el Dr. Mendoza.

***

El periódico para niños, ilustrado y semanal, que con el título de *¿Quiéres ser mi amigo?* publica en esta corte el conocido maestro Angel Bueno, llama extraordinariamente la atención de las personas serias que por fortuna dedican algún pensamiento al problema pedagógico, base fundamental del bienestar de los pueblos, de los maestros y los padres celosos de la buena educación de sus hijos; pues lejos de ser una revista desposeída de serios principios, es un verdadero recurso, un aliciente poderoso para desarrollar la inteligencia, el juicio y la imaginación, un verdadero curso de moral cristiana, todo ello encarnado en la forma más agradable y amena, más seductora para los lectorcillos á quienes se destina, que con afición decidida, con gusto indecible, siguen los pasos que el maestro les señala en su revista, hasta el extremo de haber *concursos* de los semanales y variadísimos que celebra, para los cuales cuenta por cientos los trabajos de los niños el Sr. Bueno, trabajos venidos de todas partes y premiados con esplendidez.

No es, pues, de extrañar que el profesorado y el padre de familia dispensen protección decidida al periódico mencionado.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

FONDOS PÚBLICOS	DEL 15	DEL 16
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	61-25	61-30
Idem id. pequeños	64-80	64-70
Idem id. fin corriente	61-25	61-40
Idem id. fin próximo	»	»
Nuevas series G. y H.	66-50	66-40
Deuda perp.ª 4 0/0 ext. (1891)	72-50	72-55
Idem id. pequeños (1891)	74-20	75-85
Nuevas series G. y H. (1891)	80-00	80-50
Deuda amortizable al 4 0/0	73-55	73-55
Idem id. pequeños	74-70	74-00
Billetes de Cuba (1886)	82-50	82-60
Id. de 1890	69-90	»
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	102-00	102-20
Idem al 4 0/0	88-30	»
Acciones del Banco de España	356-30	»
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	169-00	159-00
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	100-00	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	»
París, vista	18-60	»
Berlín, ocho días vista	»	»

***

Telegramas casa Propper y C.ª

París 16.

Cierre oficial:
Exterior, 61-78.
Renta francesa, 101-40.
Italiano, 84-25.
Turco, 20-67.
Portugués, 26-81.
Río Tinto, 470-00.
Nortes, 101-00.
Alicantes, 165-00.

Barcelona 16, 3'45 t.

Interior, 61-27.
Exterior, 72-50.
Amortizable, 73-75.
Cubas 1886, 81-75.
Idem 1890, 69-50.
Nortes, 00-00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 61-40.

IMPORTANTÍSIMO

A los que se suscriban durante el mes de abril á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por tres meses, les regalaremos un tomo, á elegir, de la lista que á continuación publicamos; tres tomos á los que se suscriban por seis meses, y seis á los que abonen un año.

Para disfrutar de estas ventajas es necesario hacer la suscrición directamente á la administración.

Del mismo beneficio participarán los que siendo ya suscritores, renueven sus abonos en la forma indicada.

Los señores suscritores de provincias que no quieran exponer á extravío los tomos que les enviemos, deben remitir el importe para certificado de los mismos.

LISTA DE OBRAS

	TOMOS
Don Quijote de la Mancha, Cervantes	4
La ilustre fregona, idem	1
Camino de perfección, Santa Teresa de Jesús	1
La perfecta casada, Fr. Luis de León	1
El lazarillo de Tormes, Hurtado de Mendoza	1
Cuentos, Juan de Timoneda	1
Cartas de sor María de Agreda, con un prólogo de D. Francisco Silvela	1
Joyas dramáticas, Guillén de Castro	1
La Biblia al alcance de los niños	1
Aventuras de Robinsón, Daniel Foe	1
Cuentos de los hermanos Grimm	1
Romances históricos, duque de Rivas	2
Doloras, Campoamor	1
Sin nombre, Velisla (D. Manuel Silvela)	1
Compendio de Gramática castellana, Andrés Bello	1
Tratamiento del cólera, D. Julio Ulecia y Cardona	1

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos.
Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».
Plaza de Antón Martín, estanco.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Ferraz, 23, relojería.
Plaza del Angel, 9, lotería.
Serrano, 17, almacén de papel.
Lampistería de Marín, plaza de Herradores, 12.
Alcalá, 88, droguería.
Puerta de Bilbao, 5, droguería.
Valverde, 35 duplicado, cervecería.

CHARADA

En la *soirée* á que invitaron
á *todo*, un aria cantó
en *tres* menor, que agradó,
pues todos la celebraron.
Después todos la obligaron
á cantar más, y accedió,
cantando otra pieza en *do*
que todos palmotearon;
todo y Blas luego ensayaron
un lindo *segunda-o*,
y al final, en *prima-o*
con otros varios, cantaron.

C.

Solución á la anterior: BAUTISTA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

COMEDIA.—8 1/2.—F. 13 de ab.—La Bisbetica domata.

ZARZUELA.—8 1/2.—La rueda de la fortuna.—El baile de Luis Alonso.—Tortilla al ron.—La gran vía (reformada).

APOLO.—8 1/2.—Las amapolas.—El cortejo de la Irene.—El tambor de granaderos.—El coche correo.)

LARA.—8 1/2.—Serie 25.—T. 1.º imp.—La noche de El Trovador.—La praviana.—Pedro Jiménez.—(Segundo acto de la misma.)

ROMEA.—8 1/2.—El gran visir.—La boda de los muñecos.—Loreto-Frégoli.—Los diablos rojos.

TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog.—2.º día de moda.—Ejercicios de fuerza en el trapecio por Mlle. Lina Alfonsina. Los incomparables barristas hermanos Popesku.—Los caballos amaestrados, presentados por Mr. Hugo Herzog, y otros números notables.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

Entrada, 50 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tío Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 17 DE ABRIL

BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 17

Santos del 17 de abril.—Beata Mariana de Jesús, virgen; San Aniceto, papa y mártir; San Inocencio, obispo y confesor; San Esteban, abad; San Roberto, y los santos Fortunato, Marciano, Elías, presbítero, Pablo é Isidoro, monje, mártires.

Sale el sol á las 5'19; pónese á las 6'41.

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón, y continúa el novenario de la Beata Mariana; en la misa mayor predicará el señor Carús; por la tarde se cantarán completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En Jesús Nazareno, los cultos que todos los viernes, y será orador, por la tarde, un padre capuchino.

En la capilla del Cristo de San Ginés, manifiesto, de diez á doce y media; misa cantada á las diez, y por la tarde ejercicios, predicando el señor Belda.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las cinco, ejercicios y manifiesto, siendo orador el señor D. Hilarión Martín Bejerano.

En Santiago, á las diez, y en San Pedro de los Naturales, á las diez y media, misa cantada á la Beata Mariana de Jesús.

En San José continúa el setenario al Santísimo Cristo del Desamparo; orador señor Calpena.

En San Martín continúa el novenario de la Divina Pastora, predicando el padre Santonja.

En Cañizares ejercicios al anochecer, y dirá sermón el señor López Anaya.

La misa y oficio divino son de la Beata Mariana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

En la parroquia de Santa Bárbara se verificará el domingo día 19 la consagración del señor obispo de Orense, y con tal motivo las misas de punto se dirán en las monjas de Góngora, para comodidad de los feligreses.

En las Salesas (Chamberí) día de retiro á las nueve y media y cuatro y media; director señor Díaz Guijarro.

En las Carboneras la anual función á San Francisco de Paula; á las siete y media comunión general; á las diez y media misa, manifiesto y sermón, que dirá el señor Sarmiento.

La ilustre Congregación de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, celebra ejercicios del tercer viernes el día 17 del corriente.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará la misa de comunión; por la tarde, á las cinco y media, se manifestará al Señor, rezándose la estación mayor y corona dolorosa; acto seguido el sermón que predicará D. Francisco Ortega, capellán de número de dicha parroquia, concluyendo con preces, reserva, y el *Stabat Mater* en el altar de la Santísima Virgen.

El señor cura párroco, presidente de dicha congregación, suplica á los fieles y en particular á los congregantes, se dignen asistir todos los terceros viernes á la sagrada comunión que se ha de celebrar en obsequio á la Santísima Virgen.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 15 se ha dado hospitalidad y sopa á 47 hombres, 14 mujeres y 2 niños.—Total, 63.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 17 de abril de 1896.

Parada: Segundo batallón de Cuenca y segundo del Rey.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriles don Andrés Ripollés.

Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando don José de la Vela.

Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Cuenca, sexta sección del 2.º montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante de Pavía, D. Antonio Acebedo.

Imaginaria: Señor comandante de la Reina, D. Joaquín Palomino.

Visita de Hospital: Canarias, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del 2.º de Zapadores.

REUNIONES

La conferencia del sábado próximo, á las nueve de la noche, en el Fomento de las Artes, estará á cargo de D. Pedro Arnó de Villafranca, que disertará sobre el tema «La instrucción del pueblo.»

El día 17 de abril el profesor del hospital Provincial D. Antonio Espina y Capo dará una conferencia en la academia Médico-Quirúrgica, Montera, 22, á las nueve de la noche acerca del «Diagnóstico y tratamiento de la pulmonía catarral».

Préstamos. Casa reservada. Alta tasación por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad.—**Cruz, 10**

ALMONEDA TODOS LOS MUEBLES, tapices y piano. Torres 7, 1.º

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje mexicano que se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º dha.

MILORD, 3.000 Rs.: FAMILIAR, 2.800; jardinera, 2.400, seminuevos y otros carruajes baratos. **Bravo Murillo, 7.**

Sellos correos compran.—Peligros, 5, librería.

¡¡INTERESANTE, HERPÉTICOS!!

Se curará vuestra enfermedad si usáis la **Esencia antihumoral de Agatonis y Bousedoc**. Ni un solo caso resiste á esta maravillosa medicina, motivo que la hace ser la más económica de todas. Cura también la sífilis, venéreo, reuma y todos los vicios é impurezas de la sangre.—Precio, 15 pesetas en todas las buenas farmacias del mundo.—Desconfiar de las imitaciones.—Por mayor, D. M. García, Madrid.

Á LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TÉ ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un TÉ NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tés negros, verde y mezcla, desde 4 ptas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle MAYOR, 18 y 20, y MONTERA, 8.

SELLOS DE CORREOS

La casa L. Harris C.ª es quien paga precios más altos por los antiguos de España y raros del extranjero. Ventas y cambios de 3 á 7. **Caballero de Gracia, 22, principal, Madrid.**

CURACION del DIÁBETES

EL VINO URANIADO **Pesqui**

Hace disminuir de un gramo por día

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en: Madrid, Moreno MIQUEL. Barcelona, Vicente FERRER y Ca.

Venta por mayor:

PESQUI. Burdeos

CORDERO CHULETAS y PIERna, 3 rs. 1/2 k.º; espaldilla, 65 cts.; falda y pescuezo, 50 cts. Vaca sin hueso, 0'90 y peseta. San Joaquín, núm. 9, carnicería.

Almoneda lujosos muebles, salón, despacho, comedor y alcoba. Zorrilla, 27, bajo.

PISO AMUEBLADO LUJOSAMENTE, se alquila. R. Hileras 2, Ultrs.

DR. MORALES

29 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

PARTOS

Mme. Lemaistre. Profesora. Tiene habitaciones. Campomanes, 7.

Embarazadas indispensable para todas el «Estético Regulable Ramón», aprobado por la Real Academia. Carmen 38, 1.º, Barcelona.—Prospectos gratis.

IMPOTENCIA

espermatorrea y esterilidad

La curan las célebres píldoras **tónico-genitales** del Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid. Farmacias, á 30 reales caja.

A los vinicultores

Contra el agrio y ácido de los vinos. Pedir prospecto, enviando sello. **Unico** depósito, plaza Isabel II, número 1, 3.º Viuda de D. A. del Cerro.

SE VENDE BICICLETA. HORTALEZA 146, tienda objetos escritorio.

MODAS DE PARÍS

María Julián participa á su distinguida clientela que ha traído de París los más preciosos modelos de sombreros, tocas, capotas y sombreros para niñas.—**Caballero de Gracia, 8, entlo. dcha.**

DINERO

á pasivos y sueldos Estado, al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.º d.º 10 á 12 y 5 á 7.

GRAN LIQUIDACION VERDAD DE muebles. San Onofre, 5, tienda.

SE TRASPASAN UNO O DOS ESTABLECIMIENTOS aparroquiados y bien situados. Montera, 23, portería.

SASTRES

En el mejor sitio de Madrid se cede una antigua y acreditada tienda de sastrería. Razón, Sevilla, 14, High-Life.

Almoneda Muebles por ausencia. Bola 11 pl.

25 duros ahorra en traje y sobretodo. Sast.ª Suiza. Alcalá, 40.

MÁQUINA

locomóvil, 12 caballos, se vende.—Primavera, 4 taberna.

HABITS. CON O SIN. Vistas ints. y ext. Hortaleza, 39, 2.º izqda.

INDUSTRIALES

Se alquilan grandes locales, agua, motor 6 caballos. E. Villanueva. Vidal, 1, 3.º, de 12 á 2 y de 7 á 9.

SE VENDE

escritorio florentino, marfiles, sillería tallada Luis XV, antiguos. Hortaleza, 58, 3.º, de 2 á 6.

No se admiten traperos.

SE VENDE CALVARIO ANTIGUO figuras de talla. Doña Bárbara de Braganza, 5, bajo.

DINERO

sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías.—**Colmillo, 7, principal.** De 10 á 1 y de 6 á 8.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Pacífico, 43, bajo.

BUENAS HABITACIONES CON asistencia para vivir en familia. Pez, 9, 2.º izquierda.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

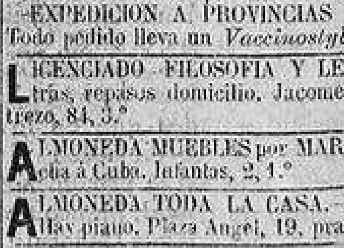

Director: Dr. G. Araco

Vacunación directa de 2 á 5

TATIFA.	Ptas.
Una á domicilio, con ternera	20
Una idem hecha á la vez	5
Una en el Instituto	5
Un **Wials** para 15 personas	25
Un tubo con linfa para una	4
Un cristal con idem para íd	3

EXPEDICION Á PROVINCIAS. Todo pedido lleva un *Vaccinostyl.*

LICENCIADO FILOSOFIA Y LETRAS, repasos domicilio. Jacometrezo, 84, 3.º

ALMONEDA MUEBLES por MARCHA á Cuba. Infantas, 2, 1.º

ALMONEDA TODA LA CASA.—Hay piano. Plaza Angel, 19, pral.

Antes de ausentarse

una familia pone á la venta en forma de almoneda su mobiliario de gran valor y comprendiendo muebles de lujo muy nuevos y elegantes. Greda, 18, pral.

COCHES

Verdadera liquidación de todas clases. **Redondilla, 6.**

SE DESEA

la cesión de un abono de berlina ó landó, según convenio. Las condiciones, por escrito, deben dirigirse á la calle de la Villa, 2, 3.º centro.

SE VENDE EN CARABANCHEL Alto casa de recreo con jardín y otra accesoria para jardinero y carruaje. R., Jacometrezo, 35, port.ª

EL CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO

DON JOAQUÍN JOVELLAR Y SOLER

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1892

D. E. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 17 del corriente en la iglesia parroquial del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni; el Emmo. Sr. Cardenal Di-Pietro, Pronuncio Apostólico que fué, y los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla, se han dignado, á ruego de los hijos, conceder á los fieles cien días de indulgencia, ochenta el E. S. Arzobispo de Valencia y cuarenta los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Vich, Barcelona, Huesca, Coria y Sion, Provicario general castrense, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

VENTA DE CASA

Se saca á pública subasta en esta corte una casa situada en Colmenar viejo, Madrid, y su calle del Cura, inmediata á la iglesia, que perteneció al finado D. Félix Gomez, cuya licitación tendrá efecto el día 25 del corriente y hora de una á dos de la tarde en la Notaría de **D. Vicente Ferrer de Silva, calle de las Fuentes, número 15, primero,** en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la subasta.

ANUNCIO

Se vende el coto redondo titulado San Pedro de Allas, enclavado en el término de Juarros de Riomoros (Segovia), compuesto de tierra de labor, pastos, soto, pinar, viñedo y molino con una cabida todo él de mil cien obradas.

Para tratar dirigirse á don Mariano Labrador Hernando, procurador que vive en Segovia, calle de la Potenda, número 4; quien facilitará cuantos detalles se le pidan.

Gabanes á medida

hechura especial, forros de seda, 70 pesetas. **SOLER. Mayor, 29.**

A 1'75 DOCENA

de platos para mesa; ídem postre á 1'50; copas finas para agua á 0'35; ídem vino á 0'30; ídem Jerez á 0'25; ídem licor á 0'20; vasos para agua forma inglesa; á 2'75 docena; ídem vino á 2 ptas.; ídem Jerez y licor á 1'75; cubiertos á peseta, cuchillos mesa á 0'65; ídem postre á 0'60; cucharillas á 0'25. Grandes surtidos en vajillas, cristalerías, servicios para mesa de metal blanco y objetos de capricho para regalo á precios sin competencia.

PRECIADOS, 40. CARMEN, 49.

SOMBREROS DE PAJA

Mariano Fanlo.—7, plaza de las Cortes, 7.

Esta casa ha recibido las novedades para la estación próxima, en formas de fantasía, para señoras y niñas; sombreros para caballeros y niños; flores, plumas, cintas, armaduras y cuantos artículos se necesitan para la confección de los mismos. Se reforman los usados.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pesetas. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

VICTORIA, 2, AL 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 Y 4 POR 100

Dinero por alhajas y resguardos de valores públicos pignorados en el Monte de Piedad y Banco de España.—Lotes vencidos el año se venden en pública subasta el día 8 de cada mes, con arreglo al contrato y al artículo 1872 del Código civil.—Gran surtido de alhajas en venta solo por su valor intrínseco.—Esta casa tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera caja de préstamos y de retro venta.—VICTORIA, 2.

HIDROCARBUROS DEL Dr. AUDET

Basta mojar un pañuelo con este remedio y colocarlo debajo de la almohada al acostarse, para levantarse curado ó aliviado de todo resfriado, catarro leve, grippe, trancazo y dengue. Cura también la fetidez de aliento. **Dos pesetas** boticas y Valverde 11. Prospectos gratis.

SORDERA, CURACION CON EL **ACEITE NEUBERT**, 4 PTAS. Valverde, 11. Va por correo. Prospectos gratis. Consulta á las tres.

LAS SEÑORAS

que quieran vestir con gusto, elegancia y distinción, hagan sus encargos en el gran taller de confección de la

CALLE DE BAILÉN, 15,

en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.

Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas, y cuerpos dificultosos; trajes para niños, y lutos en breve plazo; reforma de vestidos pasados de moda.

Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora.

Se venden patrones y corta y prepara prendas. Se enseña á cortar, reparar y practicar toda clase de prendas para señora; mandando aviso se pasa á recoger los encargos.

CALLE DE BAILEN, 15, ENTLO. IZQDA.,

(frente á la parada del tranvía, en la Plaza de Oriente.)

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. — **TELÉFONO 911.**

ALCALÁ 29. MUEBLES

EL LOUVRE

Los almacenes de saldos más baratos de España, realizan, solo durante la actual semana, 2.000.000 en ricas sedas para trajes de gran vestir á 1'75 ptas.; piel de seda para novias, á 3; sedas gran fantasía, á 3,50; velos toalla, á 10; lanas, gran novedad, á 0,95; 80.000 metros armures negros, lana pura, á 1'25: 70.000 piezas hilo puro, á 10'50; 6.000 docenas medias negras sin costura, casi de balde. **Gran saldo** en colchas crochet, toallas turcas, encajes, cintas, perfumería, vinos y mil artículos más.—**Sección de sastrería:** Trajes á la medida á 25 ptas.; de ricos géneros ingleses á 8 duros (valen 16). Fracs, levitas y toda clase de prendas.—**Los mejores cortadores de España.—EL LOUVRE, Caballero de Gracia, 10 y 12, entresuelo.**

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JUAN JOSÉ MACHICOTE Y PINATEL

MARQUÉS DE MACHICOTE

Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, Comendador de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el día 17 de abril de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligida viuda la Excma. Sra. Marquesa de Machicote; padre político D. Nicolás Stembert (ausente); hermanos políticos D. José y D. Ramón; hermana política, primos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 17 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas), en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicho día en dicha iglesia de Santa Bárbara (Salesas) y en la de religiosas de Góngora por los Sres. Sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, conceden cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el finado, y cuarenta más el último á los que verificaren alguno de esos actos en compañía de persona de la familia.

LA SEÑORA

Doña Isabel Carvajal y Queralt

CONDESA DE CARVAJAL

falleció el día 18 de abril de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José el día 17 del mes actual, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

XX ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JOSEFA TINEO ULLOA

y Vigo, y su esposo el excelentísimo señor **D. Apolinar Suárez de Deza,** fallecieron en 18 de abril de 1876 y en 15 de julio de 1877.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y nietos políticos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el 17 del actual en la parroquia de la Concepción y el 18 en la de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

LA NIÑA

CONCEPCIÓN YÁÑEZ Arroyo

ha subido al cielo

á los cinco años de edad, el día 14 de abril de 1896, en la villa de Miraflores de la Sierra.

Sus desconsolados padres, D. Eduardo y doña Máxima; sus hermanos, José y Antonio; sus abuelas D.ª Josefa González y D.ª Concepción Carballés; tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible desgracia.

EL ILMO. SEÑOR

D. MARIANO BORRELL Y FOLCH

Licenciado en Ciencias, Jefe superior de Administración civil, Catedrático jubilado de la Escuela Central de Artes y Oficios y del Real Instituto de San Isidro de Madrid, Comendador de número de la real orden de Carlos III, Socio de la Económica Matritense, de la Real Academia de Bellas Artes y de otras varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, Hermano de la Santa y Real Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte,

falleció en Barcelona el 29 de febrero último

habiendo recibido la bendición apostólica

E. P. D.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos y albaceas testamentarios,

Ruegan á sus amigos la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma, y con arreglo á los estatutos de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte, han de celebrarse en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla) el viernes 17 del actual, á las diez de la mañana.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen á la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los abusos sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos ó artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionalismo del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan á influenciar, deprimiéndolas, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico ó de sensibilidad y trasmiten su perturbadora influencia á los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa á estos individuos demacrados, abatidos, macilentos, pálidos, con la pupila enormemente dilatada, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para llenar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si á tiempo no se pone el oportuno remedio.

Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y á la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGNANT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediata que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el REGENERADOR VITAL BRIGNANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre él, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo á este órgano más apto para presidir las funciones todas, y singularmente las de procreación de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente por parte de los centros nerviosos; tonifica vigorosamente el sistema muscular; determina una excitación especial sin producir irritabilidad en los órganos; regula las funciones del aparato evaculador, y actúa sobre las glándulas, así como sobre el ovario; determina también la excitación de los oviductos, y finalmente evita ó impide el aplanamiento que sobreviene en los individuos gastados por los excesos.

El REGENERADOR VITAL BRIGNANT, 10 pesetas la caja en todas las boticas.

Unico representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

2009 Ministerio de Cultura